



*Real Academia  
de Ciencias Económicas y Financieras*

El desarrollo sostenible como  
soporte básico del crecimiento  
económico



Publicaciones de la Real Academia de Ciencias  
Económicas y Financieras

# El desarrollo sostenible como soporte básico del crecimiento económico

Discurso de ingreso del Académico Correspondiente, electo para Lugo  
ILMO. SR. DR. D. JOSÉ MANUEL BARREIRO FERNÁNDEZ,  
Catedrático de Comercialización e Investigación de Mercados  
de la Universidad de Santiago de Compostela,

en el acto de recepción, el 15 de diciembre de 2005.

Discurso de contestación por el Académico Numerario  
EXCMO. SR. DR. D. CAMILO PRADO FREIRE

Barcelona 2005



# Sumario

Discurso de ingreso del Académico Correspondiente,  
electo para Lugo

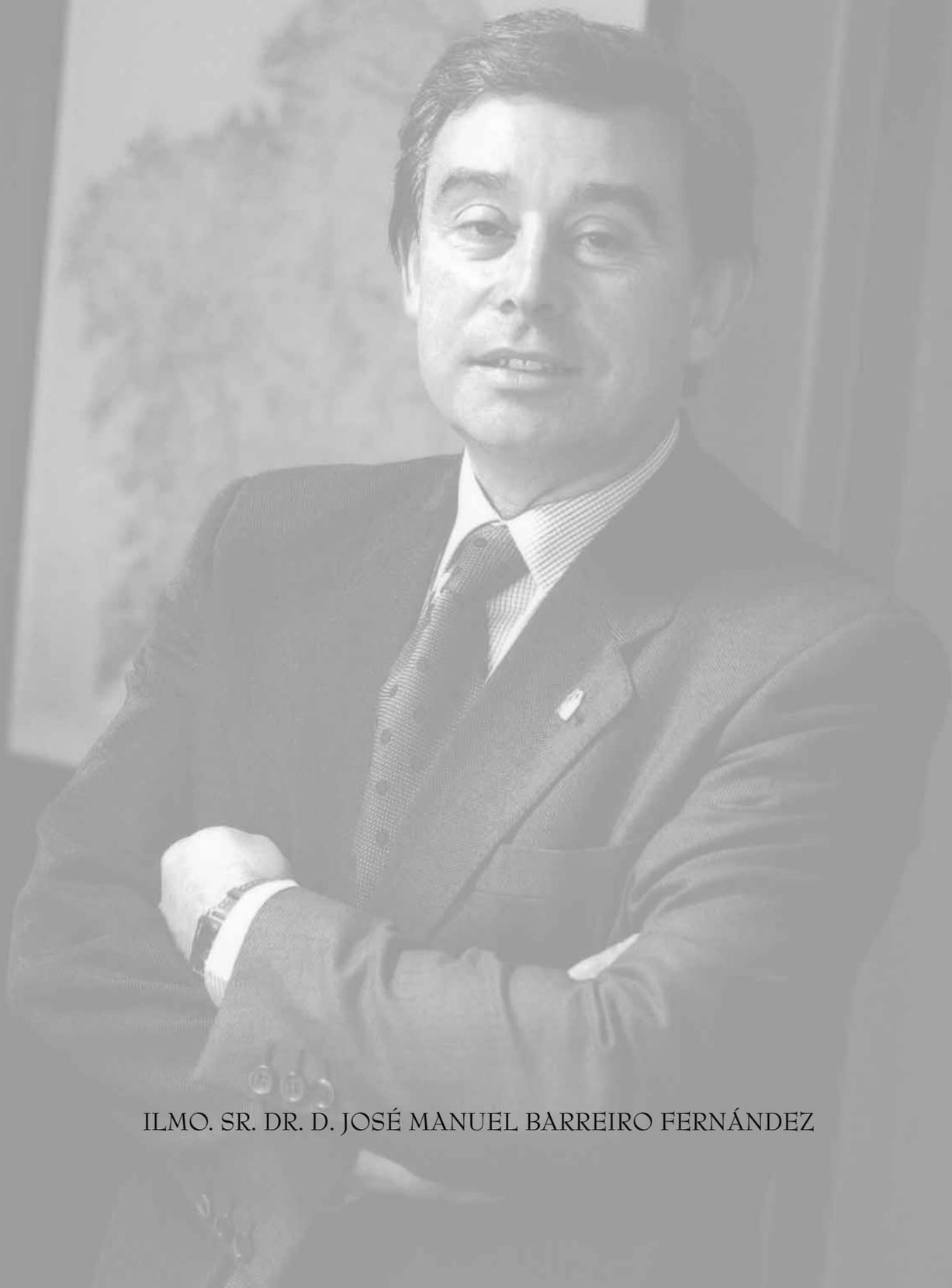
ILMO. SR. DR. D. JOSÉ MANUEL BARREIRO FERNÁNDEZ

Presentación .....	9
1. INTRODUCCIÓN .....	11
2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA SOSTENIBILIDAD ....	12
3. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE .....	16
4. ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA .....	19
4.1. Competitividad de la economía regional .....	19
4.2. Competitividad por sectores productivos .....	22
4.3. Competitividad de las empresas .....	34
5. ESTRATEGIAS PARA CONSEGUIR UNA POBLACIÓN DEMOGRÁFICAMENTE EQUILIBRADA .....	35
6. ESTRATEGIAS PARA CONSEGUIR UNA REGIÓN SOCIALMENTE COHESIONADA .....	39
6.1. Calidad del empleo .....	39
6.2. Cohesión social .....	42
6.3. Consumo responsable .....	46
7. ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL ...	50
8. ESTRATEGIAS PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO Y DEL PATRIMONIO .....	57
8.1. Ordenación del territorio .....	57

8.2. Patrimonio histórico-cultural .....	60
9. CONCLUSIONES .....	63
BIBLIOGRAFÍA .....	66

Discurso de contestación por el académico numerario  
EXCMO. SR. DR. D. CAMILO PRADO FREIRE

Discurso .....	73
Publicaciones de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras ..	81



ILMO. SR. DR. D. JOSÉ MANUEL BARREIRO FERNÁNDEZ



## PRESENTACIÓN

Excelentísimo Señor Presidente,  
Excelentísimos Señores Académicos,  
Excelentísimos e Ilustrísimos Señores.  
Compañeros, Amigos,  
Señoras y Señores.

No puedo comenzar mi discurso sin manifestar mi agradecimiento a la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras por haber aprobado mi incorporación a la misma como Académico. Tampoco puedo dejar de mencionar con especial cariño al Excmo. Sr. Dr. Jaime Gil Aluja, por haber sido el impulsor de esta propuesta. El dr. Gil Aluja ha servido como referencia tanto en el ámbito personal como científico para muchos profesores universitarios, entre los que me encuentro. Ha sido un gran embajador de Barcelona y Cataluña, en innumerables universidades, y, entre ellas, se encuentra la Universidad de Santiago de Compostela, donde, desde siempre, se le ha considerado como un profesor más de los departamentos de Empresa.

Si hoy puedo estar en esta tribuna dirigiéndome a un auditorio de esta extraordinaria calidad intelectual, se debe a una persona que también está presente y que me incorporó como profesor en su departamento allá por el año 1984. Me refiero al Excmo. Sr. D. Camilo Prado Freire. Su ejemplo, su confianza y sus valores (algo que hoy no está muy de moda) fueron esenciales para ir superando etapas a lo largo de mi carrera universitaria. Y todo ello tiene mucho que ver para que, en una encrucijada de mi vida, optara por la vida universitaria como actividad principal en vez de la empresa privada.

Me uno en este momento a otros ilustres representantes de mi comunidad. No quiero negar el orgullo que representa incorporarme a esta Academia por la comunidad gallega. A esta institución también pertenece, entre otros, el Excmo. Sr. D. Manuel Fraga Iribarne, a cuyas órdenes he tenido la suerte de servir a Galicia desde las responsabilidades de vicepresidente segundo de la Xunta y como Conselleiro de Medio Ambiente en los últimos años, hasta que las elecciones del pasado mes de junio han llevado esas responsabilidades a las manos

de otras formaciones políticas. Espero, en el ámbito académico, ser digno acompañante de personas de esa formación y capacidad.

Permítanme incluir en el capítulo de agradecimientos a mi tierra natal, Lugo y su campus universitario. No puedo renegar en un momento como éste del lugar donde nací, donde ejerzo mi actividad docente, y donde he desempeñado responsabilidades de gestión universitaria. No puedo evitar considerar que, en alguna medida, ésta distinción que se me concede es también un reconocimiento a la ciudad de Lugo y a su pujante campus universitario.

Por último, pero no los menos importantes, mi familia. No es un tópico, sino un fruto de la sabiduría popular, el considerar que detrás de un éxito personal, hay siempre una familia. Sin el apoyo diario y el esfuerzo económico de los progenitores, es casi imposible alcanzar un nivel de formación suficiente en el mundo actual; sin un cónyuge que ayude a superar los momentos complejos, de desánimo o turbulentos, es difícil seguir adelante hasta llegar a actos como el presente; sin unos hijos (hijas, en mi caso) que den un sentido trascendente a los esfuerzos vitales, es muy sencillo caer en la facilidad, la repetición y la falta de objetivos. Esos tres puntales han estado siempre presentes en mi vida y a ellos debo buena parte de los méritos que me han permitido llegar a este acto. Lamento expresamente que, de todos ellos, mi padre no haya podido llegar hasta aquí porque le permitiría ver, junto a mi madre, que he intentado no ser desmerecedor de la confianza que en su día depositaron en mí.

## 1. INTRODUCCIÓN

El entorno medioambiental manifiesta, cada vez más, un mayor deterioro debido al uso indiscriminado de los recursos naturales y a la insuficiente atención, en general, que se le da a la solución de los efectos negativos que estos producen en la población.

El desarrollo económico de los países, principalmente las grandes potencias mundiales, ha provocado cambios en las condiciones de vida de las personas mejorando su bienestar social, pero ello ha aumentado la demanda de recursos naturales, la contaminación del medio ambiente por los residuos de la industria y el consumo, la creación de nuevas sustancias y surgimiento de nuevos sectores productivos, la intensificación de la producción agrícola y ganadera, la utilización intensiva de los recursos forestales etc., es decir un consumo indiscriminado de los recursos naturales para poder abastecer a una creciente población mundial, constituyendo esta una de las principales causas del deterioro del entorno natural.

Se puede decir que es hacia finales de los años 60 y principios de los 70 cuando nació la preocupación por la conservación y la adecuada gestión de la naturaleza, los problemas ecológicos y en general un mayor interés por parte de los agentes económicos y sociales por los temas relativos a la preservación del medio ambiente.

El deterioro progresivo del medio ambiente ha adquirido una importancia creciente en los últimos años, llevando a algunos analistas a afirmar que el entorno medioambiental es el factor más importante al que se enfrentarán las empresas y los consumidores de todo el mundo, en especial de los países desarrollados (Kotler, 2004).

La degradación progresiva del medio ambiente derivada del agotamiento de los recursos naturales, la contaminación del aire y del agua, los residuos tóxicos, la disminución de la capa de ozono, etc, ha creado una conciencia colectiva de su importancia y ha llevado a los poderes públicos a fomentar el ahorro de energía y el reciclado de productos, así como establecer regulaciones en el uso de los recursos naturales, en el desarrollo de procesos industriales y en el empleo de productos contaminantes (Santesmases, 2004).

La necesidad de asegurar una digna calidad de vida para todos los ciudadanos hace de la política medioambiental uno de los grandes cometidos públicos en nuestra época, y debe orientarse según la premisa de que la defensa del medio ambiente no es solamente un deber ético hacia las nuevas generaciones, sino también un valor económico en sí mismo, ya que, la cuestión del medio ambiente es parte integrante del desarrollo económico y social, y no se podrán lograr éstos sin las dos ideas clave de aquel, que son la preservación y la conservación.

En este sentido, la gestión medioambiental debe ser entendida como aquella que incorpora los valores del desarrollo sostenible a las metas corporativas de una organización concreta y afecta a su políticas, programas y procedimientos, sobrepasando lo que es meramente tecnológico y afectando a las buenas prácticas y a los comportamientos cotidianos de los miembros de la organización.

Esta gestión afecta, asimismo, a la Administración Pública como prestadora de servicios, reguladora del marco de vida general y garante de la preservación ambiental hacia la sostenibilidad. Para lograr que esta gestión sea eficaz es preciso conocer las tecnologías y sus efectos sobre el ecosistema, pero también aquellos aspectos que guardan relación directa con el comportamiento de la organización, tanto en su dimensión social como individual.

Esta formulación está intrínsecamente relacionada con el objeto central de esta disertación, que es tratar de exponer como se debe elaborar una estrategia que permita el desarrollo económico de una región, pero teniendo en cuenta la preservación del medioambiente.

Para contextualizar la situación de partida, es conveniente hacer, aunque de manera muy breve, un análisis histórico de la evolución del concepto fundamental desde la perspectiva medioambiental como es la sostenibilidad y su puesta en práctica a través del desarrollo sostenible.

## **2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA SOSTENIBILIDAD**

Si bien en el año 1987 una Comisión Mundial de expertos sobre Medio Ambiente y Desarrollo, presidida por la primera ministra noruega, Gro Harlem

Brundtland, publica el Informe nuestro futuro común que populariza el término de sostenibilidad, ésta tiene sus orígenes en tiempos mucho más remotos que pueden situarse en actuaciones concretas de civilizaciones tan lejanas como la babilónica, la egipcia o las precolombinas del continente americano, algunas de ellas de mucha más duración que la nuestra. Muestras de sostenibilidad las encontramos en formas de vida que se basan en las crecidas del río Nilo, o en los ciclos naturales de las ciudades del Imperio Cartaginés, etc. Todas estas civilizaciones tenían presente los conceptos de preservación y conservación del medio natural.

Ya que aquellas actuaciones que aseguran la satisfacción de las necesidades presentes sin poner en peligro ni comprometer la capacidad de generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades, tienen presente el concepto de sostenibilidad.

Las raíces se encuentran, a su vez, en el contenido de otro importante Informe del Club de Roma (Meadows, et al., 1972), que plantea la necesidad de enlazar los derechos humanos de primera y segunda generación. En este informe se utilizan las variables relativas a población, recursos naturales, alimentos, industrialización y contaminación. De los resultados obtenidos sobre el deterioro de los principales componentes medioambientales, emanan unas conclusiones que marcan el camino que va a permitir la incorporación del medio ambiente equilibrado a los derechos humanos de tercera generación. Nace así la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano (CNUMAH), que tuvo su primera reunión, conocida como Cumbre de la Tierra, el año 1972 en Estocolmo. Así mismo, y también en ese año en la reunión de Estocolmo, se incorporan a los temas de trabajo de la comunidad internacional la relación entre el desarrollo económico y la degradación ambiental, además de ser creado el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), organismo principal en materia medioambiental.

A partir de 1973 se crean nuevos mecanismos tanto normativos como económicos, y se buscan medidas concretas y conocimientos para solucionar los problemas medioambientales, con el objetivo de traspasar el concepto de desarrollo autosostenido formulado con anterioridad por el economista y pensador norteamericano Rostov en 1959.

Para ello es preciso remodelar el sistema económico de los países desarrollados que en ese momento tenían en vigor, y frenar la producción que necesita insumos obtenidos de bienes no renovables y genera elevadas sustancias residuales. Aparece así, una batería instrumental que busca regular las externalidades negativas de la contaminación, por un lado, e incentivar a aquellos focos menos contaminantes hacia una internacionalización de costes ambientales producidos, por otro.

Pero si el Informe Brundtland popularizó el Desarrollo Sostenible, ese término fue acuñado por el Manifiesto para la supervivencia (Edward Goldsmith, 1972), antes de la Conferencia de Estocolmo, que incluía cuestiones de tan importante transcendencia que no solamente permanecen vigentes, sino que tienen cada vez más actualidad y son paradigmas de la lucha por la defensa del medio ambiente y de la equidad social.

Veinte años después, (Meadows, et al., 1992) advierten que a pesar de las mejoras en tecnología y de la existencia de una mayor conciencia ambiental, todavía se están sobrepasando los límites impuestos por la sostenibilidad.

También en 1992, se celebra en Río de Janeiro la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en la que participaron 188 países y supuso para el mundo la primera gran Cumbre de la Tierra que intentó representar un punto de inflexión en la forma de considerar el binomio medio ambiente y desarrollo, a pesar de que no se consiguieron todos los objetivos propuestos.

Más tarde, y posiblemente como consecuencia de esta cumbre, se crea la Organización Mundial del Comercio (OMC) y se redacta el Protocolo de Kioto (1997) con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, que entró en vigor en febrero de este año, una vez firmado por Rusia.

Antes ocurrieron hechos notables a nivel internacional, entre los que se pueden destacar:

En 1977, la Conferencia de la ONU sobre la desertización; en el año 1979 se convoca por primera vez la Conferencia Mundial sobre el Clima; en 1988 se crea el Panel Internacional sobre Cambio Climático, con el objetivo de evaluar e informar de la evolución climática de la tierra; en el año 1990 se crea la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA).

Para terminar esta etapa pre-Río, es importante recordar el trabajo del investigador Strong (1975) gran defensor ambiental y que a su vez, apoyó el quinto programa de acción para el medio ambiente Hacia un Desarrollo Sostenible que asienta los principios para una estrategia europea voluntarista que comprenderá el período 1992-2000, y pretende cubrir las lagunas legales detectadas en la materia, iniciando así una acción comunitaria horizontal en la que tendrán cabida todos los sectores con incidencia ambiental significativa (industria, energía, transportes, turismo, agricultura, etc.). Este enfoque estratégico de integración del medio ambiente en las demás políticas comunitarias se convierte en el eje prioritario del Sexto Programa: Medio Ambiente 2010: El futuro en nuestras manos.

En relación a la etapa post-Río, destacan varios acontecimientos a nivel internacional. En el año 1994, se aprueba la Carta de Ciudades Europeas hacia la sostenibilidad, conocida como Carta de Aalborg, por redactarse en esa ciudad de Dinamarca en la que se celebraba la Conferencia sobre Ciudades y Municipios Sostenibles.

En el año 1995, la Unión para la Conservación Mundial (UICN), presenta un borrador del Convenio Internacional sobre Ambiente y Desarrollo ante el Congreso de las Naciones Unidas y, también en ese año el Consejo de la Tierra y la Cruz Verde Internacional, con apoyo del gobierno de Holanda, inician la tarea de redactar La Carta de la Tierra de los Pueblos, para lo que se reúne una comisión de expertos en la ciudad de La Haya.

En el año 1996 el Consejo inicia un proceso de consulta de la Carta de la Tierra con diversos grupos, en el marco del proceso hacia el Foro de Río+5, y ya en 1997 este Consejo propone un borrador de referencia como un proceso para estimular y guiar las consultas posteriores y fomentar aportes específicos.

La Cumbre Mundial de Johannesburgo sobre Desarrollo Sostenible de 26 de agosto de 2004, también conocido como Río +10, terminó con la solemne declaración de los 191 países: “Desde el continente africano, cuna de la humanidad, prometemos a los pueblos del mundo y a las generaciones que heredarán esta tierra, que tenemos la determinación de asegurar que nuestra esperanza colectiva en un desarrollo sostenible sea realizada”.

En definitiva, desarrollo sostenible consiste en lograr un mayor bienestar social tanto para la población actual como para las generaciones venideras, pero sin poner en peligro los recursos naturales que lo hacen posible.

A grandes rasgos, desarrollo sostenible significa que a la hora de planificar las actividades productivas o de diseñar los asentamientos urbanos, se tome en consideración un factor limitante: la capacidad del entorno de asumir la presión humana sin que sus recursos naturales, culturales o estéticos se degraden irreversiblemente. El sentido común establece una serie de principios básicos que se deberían aplicar: emplear los recursos renovables a un ritmo que no supere el de su renovación, utilizar los recursos no renovables a un ritmo que no supere el de su sustitución por renovables, no verter residuos en cantidades o composiciones imposibles de absorber por los ecosistemas naturales, y mantener la diversidad biológica.

### **3. PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

A la hora de abordar, desde el punto de vista de una Administración Pública el diseño de una estrategia que garantice la aplicación del criterio de sostenibilidad en el marco de las decisiones políticas; parece óptimo, como punto de partida, la creación de una estructura organizativa que se ocupe de todo el proceso de planificación, implantación y control. En la medida en que hemos dirigido un proceso similar en la Comunidad Autónoma de Galicia al asumir la responsabilidad de dirigir la Consellería de Medio Ambiente, expondré a continuación el proceso seguido que fácilmente puede extrapolarse a otro tipo de organizaciones.

Para el diseño y definición de las directrices que se deberían abordar en la Comunidad Autónoma de Galicia para iniciar el camino hacia una política de desarrollo sostenible, se creó en el año 2002, dentro de la Consellería de Medio Ambiente el Centro de Desarrollo Sostenible, que posteriormente se englobó dentro de la Dirección General de Desarrollo Sostenible.

La actuación de esta dirección general se centró básicamente en dos áreas de actuación:

- El fomento del desarrollo sostenible, cuyo marco de actuación era el diseño de aquellas estrategias que hicieran posible llevar el concepto de desarrollo sostenible a la sociedad.
- La información, formación y prospectiva ambiental, cuya función principal era fomentar la concienciación respecto al medio ambiente que desembocara en una mayor participación social y en el fomento de un superior conocimiento del medio ambiente, centrado en criterios objetivos y científicos.

La primera de estas áreas de actuación, es decir, el fomento del desarrollo sostenible, se planteó la puesta en práctica de tres actuaciones interrelacionadas:

- Sostenibilidad de la empresa. Se dice que una empresa es sostenible cuando crea valor económico, medioambiental y social a corto y largo plazo, contribuyendo de esta forma al aumento del bienestar y al progreso de generaciones presentes y venideras, tanto en su entorno inmediato como en el planeta en general. En este sentido, el objetivo que se plantea es el de facilitar y ayudar a las empresas gallegas a la elaboración de una “memoria de sostenibilidad” siguiendo las pautas establecidas por la Global Reporting Initiative. Esta memoria pretende demostrar el grado de responsabilidad manifestada por las empresas en relación con la repercusión social y el impacto medioambiental de su actividad, complementado de esta forma la información presentada por las empresas en las cuentas anuales.
- Agenda 21. El objetivo fundamental de esta actuación es la colaboración con los ayuntamientos y diputaciones gallegas para implantar los principios contenidos del “Programa 21”, término oficial adoptado por

la ONU, sobre desarrollo sostenible, que tiene su origen en una conferencia de las Naciones Unidas celebrada en Nueva York el 22 de diciembre de 1989 sobre el medio ambiente, aunque este programa fue ratificado posteriormente por 179 países en la cumbre de Río de Janeiro o Cumbre de la Tierra, celebrada entre el 3 y el 14 de junio de 1992 en esa ciudad brasileña.

- La estrategia gallega de desarrollo sostenible. La ejecución de esta estrategia se concibió como un proceso de dos fases: una primera consistente en la integración del componente medioambiental de todas las políticas que dependen del gobierno gallego, para servir de ejemplo y demostrar la voluntad decidida de que sus políticas fomentan un modelo de desarrollo sostenible, de acuerdo con los objetivos de la Unión Europea y las tendencias internacionales; y una segunda fase, en la que se procedió a elaborar la Estrategia Gallega de Desarrollo Sostenible.

En este sentido, el desarrollo sostenible demanda una concepción integrada y holística a largo plazo, aplicada a temas económicos, sociales y medioambientales, así como la oportunidad de darle a la sociedad la posibilidad de participar en las decisiones que afectan a sus vidas.

La estrategia gallega de desarrollo sostenible define el camino que se debe seguir para conseguir el desarrollo sostenible de esta comunidad autónoma, estableciendo cinco objetivos principales sobre los que se debe actuar. Así, Galicia deberá ser en el futuro:

1. Económicamente competitiva.
2. Demográficamente equilibrada.
3. Socialmente cohesionada.
4. Con una elevada calidad medioambiental.
5. Con una ordenación inteligente de su territorio y patrimonio.

## **4. ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA**

La competitividad es un término de uso frecuente tanto a nivel macroeconómico, referido al comportamiento de las economías nacionales en su conjunto o bien vinculado a los diferentes sectores que constituyen el tejido industrial de los países, como a nivel empresarial, ligado a la capacidad que tienen las empresas para captar mercado. No obstante, pese a su reiterada utilización, no existe consenso en su definición por parte de las diferentes escuelas económicas y empresariales que han analizado la problemática de la competitividad.

Las contradicciones surgidas respecto a su concepción y definición surgen de su propio carácter relativo, su naturaleza multidimensional, las perspectivas desde las que se puede abordar su estudio y los diferentes niveles desde los que se puede analizar (Guisado, 2003).

Los diferentes niveles de análisis que se suelen considerar al estudiar la competitividad son generalmente: país y territorio, bloque económico, sector y empresa (Guisado, 2003).

El factor país o territorio, bloque económico y sector afecta por igual a todas las empresas que compiten en un mismo país, en un determinado bloque económico o en un determinado sector industrial respectivamente, mientras que el factor empresarial constituye un elemento diferenciador de cada empresa, ya que depende fundamentalmente de las estrategias y políticas que desarrollen individualmente.

Desde esta perspectiva, la estrategia de desarrollo sostenible se propone mejorar la competitividad desde el punto de vista regional, de los sectores productivos y de las empresas.

### **4.1. COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA REGIONAL**

Según el informe de la Comisión Europea “Competitividad, Desarrollo Sostenible y Cohesión en Europa. De Lisboa a Gotemburgo”, la competitividad regional se puede definir como la capacidad de una región de anticipar y hacer

frente positivamente a los desafíos económicos y sociales, tanto internos como externos, brindando nuevas oportunidades económicas, especialmente de empleos de mejor calidad, a sus habitantes.

En el consejo Europeo celebrado en Lisboa en Marzo de 2000, se estableció como objetivo estratégico para el período 2000-2010, convertirse en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible y con más y mejores empleos y con mayor cohesión social. Para alcanzar este objetivo, la Comisión Europea señala que los estados miembros deberán impulsar una economía basada en el conocimiento mediante el fomento del esfuerzo en I+D+I, promover el acceso del uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación (TIC) y reforzar los esfuerzos en materia educativa y formación profesional, potenciar el desarrollo empresarial y mantener el equilibrio entre crecimiento económico y el medioambiente.

Este planteamiento es el que se toma como referencia en Galicia, apostando por impulsar una economía basada en el conocimiento.

### **A. Las tecnologías de información y comunicación (TIC)**

Las TIC son un elemento fundamental en la sociedad del conocimiento y un complemento fundamental para las actividades de investigación y desarrollo.

Dado que el hecho de generalizar el uso de las TIC por parte de la población y de los sectores productivos significaría conseguir importantes ganancias de productividad, se analizará a continuación su situación actual, tanto en los hogares como en las empresas.

En el año 2004 el 38,04% de las viviendas gallegas disponían de ordenador, siendo diez puntos inferior a la media española (48,11%). La situación con respecto al acceso a Internet es todavía peor, puesto que solamente el 19,14% de los hogares gallegos cuenta con acceso a Internet, mientras que la media nacional se sitúa en un 30,85%. Comparando estos datos con el resto de países de la Unión Europea, nos encontramos todavía muy alejados de los niveles registrados, ya que, el 42% de los hogares europeos contaban con acceso a

Internet. Teniendo en cuenta estas cifras, el objetivo que se persigue es alcanzar la media europea.

En relación a las empresas, un 87,44% de las españolas con 10 o más asalariados disponen de conexión a Internet en el año 2003, mientras que este porcentaje en Galicia es del 76,97%. Para el caso de la unión europea (UE-15), este porcentaje alcanzó el 86%. El objetivo que se plantea es bastante ambicioso, pero alcanzable, que es conseguir que la totalidad de las empresas gallegas tengan acceso a Internet.

## **B. Formación de la mano de obra**

La orientación tecnológica de una región comienza por su sistema educativo, que constituye la principal fuente de cualificación de la mano de obra. El capital humano se confirma cada vez más como uno de los factores clave de la innovación y la competitividad regional, siendo la formación y el aprendizaje permanente imprescindible para la nueva economía del conocimiento y de las TIC.

El crecimiento de la productividad y la prosperidad económica depende claramente de la cualificación y de las competencias que afectan al conjunto de la mano de obra. En este sentido, resulta importante contar con unos trabajadores formados en todos los niveles educativos, no sólo en los niveles más elevados y en las áreas científico-técnicas. En esta dirección, la Unión Europea elabora un indicador de “nivel alcanzado de educación por los jóvenes” que se define como el porcentaje de jóvenes entre 20 y 24 años que consiguieron por lo menos un nivel de educación secundaria superior en relación al total de la población del mismo grupo de edad. La situación de la población gallega con respecto a este índice es bastante inferior que en el resto de España y de la Unión Europea (un 54%, frente al 63,4% de España y al 73,8% de UE-15).

El objetivo planteado con respecto al nivel de formación es alcanzar el nivel Europeo.

## **C. Investigación, Desarrollo e Innovación**

Los países y empresas con un mayor índice de productividad son aquellos que tienen un mayor gasto en I+D+I. Este esfuerzo innovador en Galicia es bastante reducido, y sobre todo por parte del sector privado, básico para rentabilizar el sistema productivo, puesto que sólo representa el 40,05% del total del gasto en I+D realizado en esta Comunidad y sólo supone el 0,34% del PIB, mientras que en España estas cifras son del 45,71% de inversión del sector privado en I+D y el 0,60% del PIB.

El objetivo fijado en este factor es alcanzar el porcentaje de PIB destinado a gasto en I+D privado de la Unión Europea, es decir del 63,59%.

Para alcanzar estos objetivos con respecto a estos tres factores: las TIC, la formación de la mano de obra y la inversión en I+D+I, las medidas que se proponen son las siguientes:

- Facilitar el acceso a Internet a toda la población, a través de una red pública de bibliotecas y de la implantación de ordenadores para uso público en centros públicos.
- Implantar la banda ancha en las grandes ciudades.
- Fomentar la impartición de asignaturas de informática e idiomas en la enseñanza.
- Fomentar la utilización de Internet por todas las empresas.
- Apostar por las titulaciones universitarias en materia de ciencia y tecnología.
- Potenciar la inversión en I+D en el sector privado.
- Potenciar la creación de empresas.

### **4.2. COMPETITIVIDAD POR SECTORES PRODUCTIVOS**

Para llevar a cabo el análisis de la competitividad sectorial de una economía nos parece oportuno seguir la clásica agrupación: sector primario, secundario y terciario. Con el ánimo de ejemplificar esta metodología reproducimos aquí la experiencia seguida en la Comunidad Autónoma de Galicia.

## **A. Competitividad del sector primario**

### **A.1. Agricultura**

El concepto de agricultura sostenible se basa en integrar al unísono tres objetivos: la conservación de los recursos naturales, la protección del medio natural y la viabilidad económica y equidad social. En este contexto, evitar la contaminación es un objetivo prioritario, pero también es importante la aplicación de las nuevas tecnologías que permitan alcanzar altos ratios de productividad.

La solución económico-ambiental más racional es aquella que pasa por incorporar el concepto de sostenibilidad. Es decir, un modelo de producción agraria que haciendo uso de los factores de producción resultado de la investigación y las modernas tecnologías, dé como resultado productos de calidad, conseguidos a costes razonables para el agricultor y a precios razonables y competitivos asumibles por el consumidor medio, pero teniendo en cuenta las exigencias de protección del medio natural y la conservación de los recursos naturales.

Dentro de este concepto de sostenibilidad la agricultura ecológica encaja perfectamente como el sistema más purista de desarrollo sostenible.

Una de las principales dificultades para el desarrollo de la agricultura ecológica, es la mayor productividad de los sistemas tradicionales que permiten la aplicación de precios de mercado inferiores al de los productos ecológicos, por lo que estos inicialmente se dirigen a consumidores con un mayor poder adquisitivo. Sin embargo, tiene su principal ventaja en que proporciona al consumidor alimentos seguros y de alta calidad y, además propugna una actitud responsable desde el punto de vista medioambiental. Por tanto, se espera que en los próximos años se destine una mayor superficie agrícola a la producción de alimentos ecológicos, lo que redundaría en un incremento en la producción de estos cultivos y en la reducción del precio de mercado.

En esta dirección, las medidas propuestas en la Estrategia Gallega de Desarrollo Sostenible con respecto a este sector son:

- Desarrollar las infraestructuras de producción, distribución y comerciales adecuadas para facilitar la creación de un nicho de mercado para productos agrícolas sostenibles.
- Aplicación estricta de la normativa vigente sobre los productos calificados como sostenibles o ecológicos para evitar el fraude al consumidor.
- Fomentar y promover la creación de industria especializada que genere valor añadido sobre la materia prima.
- Fomentar la inversión en I+D entre las empresas del sector.
- Fomentar la mayor formación de los agricultores.

## A.2. Forestal

Galicia es la segunda Comunidad Autónoma de España con un mayor porcentaje de superficie forestal sobre el total de superficie geográfica (68,90%), por detrás de Asturias (72,1%). Además la superficie arbórea supone el 68,91% de la superficie forestal, lo que supone el 48% del total de la superficie geográfica de Galicia, porcentaje elevadísimo, que en la Unión Europea sólo es superado por Suecia (62%) y Finlandia (69%).

Además, los montes gallegos aportan en la actualidad el 40% de la madera que se corta anualmente en España. También es importante destacar que este sector representa el 6% del PIB gallego, sin incluir la industria de segunda transformación.

La importancia económica que el sector forestal tiene en Galicia se puede incrementar si se consigue que el monte productivo se oriente hacia una producción maderera sostenible. Dentro del desarrollo sostenible forestal, destaca la importancia que se le otorga actualmente a la certificación forestal como uno de los principales indicadores de que realmente se está siguiendo una estrategia forestal sostenible.

En esta dirección, la superficie forestal certificada gallega y española actualmente es muy reducida si lo comparamos con el resto de países europeos. Así, la superficie sujeta a certificación en España representa solamente el 0,36% del total de la superficie certificada en la Unión Europea. En Galicia solamente está certificado en el año 2003 el 0,52% del total de la superficie forestal, aunque se espera que se incremente en el año 2004 al 3%.

Teniendo en cuenta que el principal desafío al que se enfrenta el sector forestal en la actualidad es satisfacer las necesidades de productos madereros atendiendo al mismo tiempo a la demanda de servicios ambientales y sociales que se esperan de los montes, la certificación forestal garantiza que el aprovechamiento de los montes se efectúe de forma sostenible. En este sentido, y en aras de lograr un mayor porcentaje de superficie forestal certificada se proponen las siguientes medidas a adoptar:

- Fortalecimiento del marco institucional y legislativo vigente para la potenciación de los instrumentos de planificación y de política forestal existente, como los planes de ordenación o de gestión forestal.
- Fomento de la certificación forestal.
- Fomentar el nivel de conocimiento de los consumidores de los productos forestales certificados.
- Establecimiento de un sistema preciso y fiable de información.
- Fomentar la investigación de sostenibilidad forestal.

### A.3. Pesca

La pesca es uno de los principales sectores de la economía gallega, puesto que si se suma la participación directa e indirecta de las industrias y servicios accesorios, su peso dentro del PIB se sitúa alrededor del 10%.

La creciente demanda de alimentos procedentes del mar hace aumentar la rentabilidad de un mercado que de esta manera incentiva la sobreexplotación de los recursos marinos. Actualmente la industria pesquera tiene una capacidad de captura superior a la tasa de reproducción natural de los caladeros.

Por ello se hace imprescindible la puesta en práctica de una política de desarrollo sostenible en la que se deben tener en cuenta dos tipos de variables:

- Variables ambientales. Uno de los principales problemas que hay que afrontar desde esta perspectiva es la búsqueda de un equilibrio entre la rentabilidad económica y la preservación de las especies. Además, otro problema, no menos importante, es la contaminación marítima, consecuencia del desarrollo industrial y de otras actividades humanas, junto

con el cambio climático que también tuvo su influencia en la reducción de las poblaciones o desaparición de ciertas especies en algunas zonas.

- Variables de ordenación de recursos. En la Unión Europea debido al exceso de capacidad de la flota pesquera se introdujeron medidas encaminadas a su reducción, pero esta reducción lleva aparejada una reducción de la población ocupada en este sector, y por consiguiente una pérdida de renta de las familias dependientes de la pesca.

Las medidas que se proponen para fomentar el desarrollo sostenible en el sector pesquero considerando estas dos variables son las siguientes:

- Fomento de la comercialización de productos pesqueros.
- Prestar especial atención a la calidad de las aguas como aspecto fundamental para mejorar la calidad de la producción pesquera.
- Realizar planes de ordenación integral para las costas.
- Control de las actividades en tierra que degradan el medio marino.
- Obtener más y mejor información sobre la pesca y su entorno, así como un superior conocimiento de las características socioeconómicas de la pesca.
- Favorecer el bienestar social de la mano de obra pesquera.

#### A.4. Minería

En Galicia no se extraen actualmente minerales metálicos, concentrándose la minería gallega en la extracción de minerales industriales y en productos de cantería. Centralizándose la mayor parte de la extracción de minerales en el subsector de la producción de cantera, el cual aporta el 82,31% del empleo y el 63,40% de la producción total.

Los principales minerales, según la valoración monetaria de las extracciones en explotación (sin considerar las transformaciones posteriores) son: losa, lignito pardo, granito, cal, cuarzo, arenas y gravas, caolín, cuarcita, arcilla, fel-despato, serpentina-donita, pórfidos y turba.

Desde el punto de vista de desarrollo sostenible la industria de la losa es la actividad que puede generar un mayor impacto ambiental, tanto en la fase de

extracción como de elaboración, puesto que es una actividad que mueve una gran cantidad de material del que se aprovecha solamente como producto final entre el 2% y el 3%, y además, genera residuos muy variados que es preciso controlar adecuadamente para que los problemas medioambientales no sean muy importantes.

Las medidas que se proponen para fomentar el desarrollo sostenible del sector minero gallego son las siguientes:

- Fomentar comportamientos asociativos y cooperativos entre las empresas del sector.
- Incentivar los avances técnicos y la mejora de la gestión empresarial.
- Mejorar el tratamiento de los minerales y su aprovechamiento de forma integral.
- Potenciar la investigación de nuevos yacimientos y la realización de estudios precisos para averiguar las reservas existentes actualmente en Galicia.
- Desarrollo de nuevos productos basados en la reutilización de estériles.
- Desarrollo de procesos que reduzcan el costo de extracción de los minerales.
- Intensificar el control de la calidad de los minerales y aplicar un enfoque distinto en la comercialización, buscando una estructura comercial más coherente.

#### A.5. Acuicultura

Frente a la pérdida de importancia de la pesca marina extractiva en los países desarrollados, la dimensión económica de la acuicultura crea nuevas oportunidades gracias a la creación de empleo, la utilización más eficaz de los recursos, y su cada vez mayor contribución al comercio local e internacional.

La importancia de este sector dentro de la Unión Europea es cada vez mayor, baste decir que entre 1993 y 2001, se ha incrementado la producción acuícola en un 41%.

En este crecimiento Galicia juega un papel fundamental puesto que ocupa el tercer lugar en producción acuícola europea, después del Reino

Unido y Francia, siendo además, el principal centro europeo de cría de mejillón y de rodaballo. Esta alta participación de Galicia en la producción acuícola europea y nacional (91%), es gracias a sus condiciones naturales, especialmente en las rías, y a la apuesta realizada por las empresas y las administraciones públicas gallegas.

En lo que respecta al desarrollo sostenible, no existe actualmente una certificación específica, o unos medidores objetivos que permitan evaluar la sostenibilidad de las prácticas acuícolas. De tal forma que la única vía de valorar el desarrollo sostenible del sector es a través de las certificaciones de calidad (ISO 9000) y de las certificaciones de gestión medioambiental (ISO 14001 y EMAS).

Sin embargo, actualmente España no cuenta con ninguna empresa de acuicultura que posea certificación de calidad o medioambiental. Aunque, existen empresas que se encuentran en proceso de certificación.

Las medidas que se proponen para fomentar el desarrollo sostenible del sector acuícola son las siguientes:

- Favorecer el aumento de producción a través de la estimulación del mercado.
- Gestión adecuada de los espacios costeros que permita desarrollar todo el potencial de la acuicultura.
- Controlar la calidad de los productos acuícolas, así como su proceso productivo.
- Impulsar la inversión en I+D con el fin de conseguir incrementar el valor de la producción.
- Impulsar la formación de la mano de obra, incluyendo también a los pescadores que abandonan la pesca extractiva.
- Promover la creación de una norma de certificación específica para la acuicultura sostenible y fomentar que las explotaciones acuícolas gallegas se certifiquen.

## **B. Competitividad del sector secundario**

### **B.1. Industria**

La actividad industrial es uno de los principales causantes del deterioro medioambiental. El perjuicio que puede causar la industria al entorno natural proviene, por una parte, de la utilización indiscriminada de materias primas no renovables en el proceso productivo y, por otra, de la utilización del entorno natural como basurero de los residuos que contaminan y deterioran nuestro hábitat.

Tradicionalmente, la respuesta de las empresas ante el incremento de la demanda social en materia medioambiental ha sido el establecimiento de medidas correctoras al final del proceso productivo que resolvían problemas puntuales y la realización de inspecciones y medidas de emisiones atmosféricas, efluentes líquidos y residuos generados.

La aplicación de políticas medioambientales en la empresa se ha visto favorecida por la aparición en la década de los ochenta del concepto y la normalización de la gestión de la calidad, ya que existe una fuerte interrelación y paralelismo entre la gestión de la calidad y la gestión medioambiental (Fundación Entorno, 1998).

Actualmente cada vez son más las empresas que consideran fundamental la implantación de un sistema de gestión medioambiental basado en la prevención y en las buenas prácticas para responder a las presiones externas, a las necesidades internas de la empresa y así poder mejorar la imagen de la empresa ante la sociedad y constituir un elemento diferenciador de la misma (Del Brío y Junquera, 2001).

La definición actualmente vigente de Sistema de Gestión Medioambiental es la recogida en el Reglamento (CE) nº 761/ 2001 (que modifica el anterior reglamento (CEE) nº 1836/93), que lo define como “aquella parte del sistema general de gestión que comprende la estructura organizativa, las actividades de planificación, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos para desarrollar, aplicar, alcanzar, revisar y mantener la política medioambiental”.

La implantación de un sistema de gestión medioambiental es voluntario por parte de la empresa. Ahora bien, en los últimos años se está convirtiendo en un importante instrumento de diferenciación y, además, en una condición cada vez más impuesta por los clientes, por lo que tarde o temprano las empresas deberán instaurarlo si quieren competir con éxito en los mercados actuales. En otras palabras, en la medida que existan empresas que no hayan sido certificadas la norma constituye una diferenciación en el mercado, pero con el tiempo esto se convertirá en algo habitual y se comenzará la discriminación hacia empresas no certificadas.

Entre los sistemas de certificación medioambiental destacan el Sistema de Comunitario Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS) y la ISO 14001 (promovida por la Internacional Standard Organization), como primera norma de carácter internacional para la certificación de sistemas de gestión medioambiental, encuadrada dentro de la familia de las normas ISO 14000 relativas a la problemática medioambiental. Estas normas se tomarán como referencia para el estudio del avance de la industria en su mejora medioambiental.

Galicia ha ido evolucionando en cuanto al número de empresas certificadas, de tal forma que en 2003 eran 371 los centros de trabajo y 253 empresas la que disponían de certificación medioambiental. La mayoría de las certificaciones (97%) correspondían a la certificación ISO 14001. Del total de empresas certificadas sólo 67 desarrollan actividades empresariales de carácter industrial.

El objetivo general que se persigue es conseguir un incremento del número de empresas certificadas en Galicia por cualquiera de los dos sistemas. Para conseguir este objetivo las medidas que se plantean son las siguientes:

- Incentivar la incorporación de la variable ambiental en la gestión empresarial.
- Promover la implantación de sistemas de gestión medioambiental.
- Fomentar la implantación de memorias de sostenibilidad, sobre todo entre las pymes.
- Formación del personal de la empresa en temas medioambientales.
- Fomentar la producción limpia en detrimento de los tratamientos denominados de fin de tubería.

- Aplicación de la ecología industrial en el diseño de los polígonos industriales gallegos.

## B.2. Construcción

En los últimos años se está manifestando un creciente interés por hacer de la construcción un sector que evolucione de modo respetuoso con el medio natural. Hay que tener en cuenta que la construcción urbana es la responsable del 60% de extracciones de materia prima de la litosfera, del 50% de las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera y del 40% del consumo de la energía, lo que indica el grado de deterioro a que somete al medio ambiente.

La edificación sostenible trata de minimizar el consumo de energía y de recursos en todas las fases del ciclo de vida de los edificios y viviendas, desde su planificación y construcción a través de su utilización y renovación hasta su demolición, al tiempo que se intenta minimizar cualquier posible daño al medio natural.

Por tanto, se trata de construir “viviendas limpias” que minimicen las fuentes contaminantes, tanto en lo relativo a su estructura como a sus habitantes. Edificios ventilados, iluminados con luz directa, con condiciones acústicas óptimas, no sólo proporcionan una mayor calidad de vida y menos problemas de salud, sino que también tendrán un menor impacto en el entorno natural. Además, se debe procurar construir edificios que minimicen el consumo energético en el uso de calefacción, agua caliente, equipos de refrigeración, iluminación etc.

Aunque actualmente no existe un registro de edificios y viviendas certificadas energéticamente, teniendo en cuenta que la normativa europea inició los primeros pasos para la consecución de la citada certificación, el objetivo general que se persigue en este sector es la implantación en Galicia de la Certificación Energética de las Viviendas, obligatoria para todos aquellos edificios de nueva construcción, rehabilitación o reforma integral, así como la elaboración de un registro a nivel autonómico de Edificios Certificados Energéticamente y analizar su evolución.

En este sentido las medidas que se plantean son las siguientes:

- Incrementar la información al ciudadano en materia de ahorro de electricidad, agua y calefacción.
- Evitar materiales de construcción que degraden el medio ambiente.
- Mejora el aislamiento térmico de los edificios.
- Exigir la certificación energética de las viviendas.
- Potenciar la compra de electrodomésticos que consuman menos electricidad.

### B.3. Energía

Uno de los mayores problemas a los que se enfrenta la humanidad es las emisiones de gases que provocan el efecto invernadero, consecuencia de ello es el protocolo Kioto (1997) que fue firmado por más de 140 países y ratificado por 128, aunque este acuerdo no fue firmado por el principal país del mundo emisor de gases que contribuyen al calentamiento de la tierra, Estados Unidos. El objetivo que se perseguía era reducir un 5,2% la emisión de CO<sub>2</sub>, principalmente, y otros gases para mitigar el efecto invernadero por debajo de los niveles alcanzados en 1990 para el período 2008-2012.

Existen tres formas de reducir la emisión de CO<sub>2</sub>, una es la utilización de fuentes de energía renovables, otra es cambiar de forma eficiente de combustibles y, finalmente, y quizá la más importante, el ahorro de energía, que es el aspecto en el que se basa fundamentalmente la Estrategia Gallega de Desarrollo Sostenible, así como en el fomento de energías renovables, que a pesar de su contribución creciente en los últimos años al sector energético gallego, sobre todo la energía eólica, su potencial de crecimiento es todavía muy elevado.

Por ello, desde la Estrategia Gallega de Desarrollo Sostenible se proponen las siguientes medidas para fomentar el ahorro energético e impulsar la utilización de energías renovables:

- Potenciar nuevas fuentes de abastecimiento energético respetuosas con el medioambiente.

- Investigación de tecnologías y materiales innovadores que reduzcan el consumo de energía, así como trabajar en la investigación de aquellas que posibiliten el almacenamiento de energía eólica.
- Facilitar la formación a la mano de obra empresarial, para la difusión del concepto de eficiencia energética.

### **C. Competitividad del sector terciario**

Dentro de este sector se hace especialmente referencia al turismo como una de las actividades que más se ha desarrollado en los últimos años en Galicia, y que además, mayor potencial de crecimiento tiene en los próximos años. De hecho, actualmente, el sector turístico representa aproximadamente el 10% de nuestro PIB y da empleo al 12% de la población activa gallega.

El turismo es un de los factores clave a la hora de rentabilizar los recursos naturales y culturales de un territorio, pero su impacto social es muy superior al meramente económico. El turismo al ser muy intensivo en mano de obra, se convierte en un sector generador de empleo, además, su efecto sobre la economía rural es importante al permitir reducir la dependencia de la población rural de la producción agrícola.

Aunque no todo es positivo, puesto que algunas modalidades de turismo y ciertas actividades recreativas pueden dar lugar a la pérdida de hábitat y biodiversidad, deficiencias en el tratamiento de aguas residuales, pérdidas en la calidad ambiental, envejecimiento de las infraestructuras turísticas, contaminación del agua, etc.

Sin embargo, cualquier actividad turística puede ser sostenible, para lo que es necesario diseñar una estrategia adecuada que permita garantizar el futuro económico y al mismo tiempo la preservación del entorno natural. En esta dirección, las medidas que se proponen en la Estrategia Gallega de Desarrollo Sostenible son las siguientes:

- Desarrollo de las nuevas tecnologías como canal de información y comunicación y, promoción del sector turístico a nivel internacional.

- Gestionar las actividades turísticas de tal forma que sean respetuosas con el entorno ambiental en el que se desarrollan y, control de las actividades turísticas que puedan tener impactos significativos sobre la naturaleza y la diversidad biológica.
- Restricción del turismo en aquellas zonas ecológicas y culturalmente sostenibles, evitando formas de turismo masivo.
- Creación de planes sectoriales: Camino de Santiago, pesca, turismo termal, rural, náutico, etc.
- Elaboración de manuales de buenas prácticas sobre alojamientos, restaurantes, playas, etc.

### **4.3. COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS**

Para efectuar el análisis de la competitividad de las empresas gallegas se partió de la información obtenida en la publicación ARDAN GALICIA/2003, en el que se incluye las 10.000 principales empresas con sede social en la Comunidad Autónoma de Galicia. Desde la perspectiva de la estrategia gallega de desarrollo sostenible, se considera como empresas más competitivas aquellas que son catalogadas por esta publicación en alguna de las siguientes categorías: empresas gacela, empresas de alto rendimiento, empresas generadoras de riqueza, empresas de alta productividad de los recursos humanos, empresas con certificación de calidad y empresas exportadoras.

Como indicador para analizar el avance o retroceso de la competitividad de las empresas gallegas se generó un índice consistente en dividir la totalidad de las empresas con alguna de las cualificaciones anteriores y la totalidad de las empresas contenidas en el informe, de tal manera que este índice tomó el valor 18,3% para el año 2001. El objetivo que se plantea en la estrategia gallega de desarrollo sostenible es alcanzar en el año 2010 un valor en este índice del 40%. Para lograr este objetivo las medidas que se proponen son las siguientes:

- Incentivar la formación de la mano de obra.
- Fomentar la inversión en investigación y desarrollo.
- Promover entre las empresas el uso de las nuevas tecnologías de la información.

- Impulsar el desarrollo en las empresas con el apoyo del gobierno autonómico de la memoria de desarrollo sostenible.
- Facilitar el acceso a nuevas fórmulas de financiación para aquellas empresas que presenten dificultades para acceder a otras fuentes de financiación.
- Fomentar la constitución de incubadoras de empresas y la formación de emprendedores.

## **5. ESTRATEGIAS PARA CONSEGUIR UNA POBLACIÓN DEMOGRÁFICAMENTE EQUILIBRADA**

Es un hecho que la población europea y española está envejeciendo de forma acelerada y que la pirámide de población cada vez es más estrecha en su base y más ancha en las franjas de edades más elevadas.

Este envejecimiento de la población, sin precedentes históricos, tendrá consecuencias directas en materia social, económica y medioambiental, ya que al concentrarse la población en determinadas áreas del territorio aumenta el impacto que estos asentamientos de población generan sobre el medio ambiente y, por otra parte, otras áreas quedan despobladas.

Por ello resulta de especial relevancia conseguir una Galicia demográficamente equilibrada para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible.

La población gallega, según el padrón actualizado a 1 de enero de 2003, ascendía a 2.751.094 habitantes de los que un 51,9% eran mujeres y un 48,1% eran hombres, representado un 6,4% de la población del conjunto del estado español.

La distribución geográfica muestra un claro contraste entre las zonas de la franja costera y del interior, concentrándose la mayor parte de la misma en la zona occidental-costera (74%). Además, los núcleos urbanos con más de 10.000 habitantes concentran el 67,4% de la población.

A la vista de los datos recogidos en los padrones de población de los últimos años, se aprecia que la población gallega creció un 0,5 % en el año 2003 y

0,2% en el 2002. Si nos remontamos al período 2001-1991 la población gallega registró un crecimiento del 0,04%.

En relación al crecimiento natural de Galicia se observa que descendió en los últimos 20 años debido a la reducción de la tasa de natalidad y a un aumento paulatino de la mortalidad.

Según los datos publicados por el Instituto Galego de Estadística se contabilizaron en el año 2003 un total de 20.286 nacimientos, suponiendo esta cifra un incremento del 4,8% respecto al año anterior y siendo el valor más alto observado en Galicia desde el año 1993. En el año 2001 el número medio de hijos por mujer fue de 0,91 frente al 1,24 de media nacional, valores muy alejados del nivel de reemplazo generacional establecido en 2,1 hijos por mujer, y alejado también de la media europea situada en 1,47 hijos/mujer. Por otra parte, en los últimos 10 años se atrasó la edad media de maternidad (30,6) en casi 2 años.

Respecto a la tasa de mortalidad, Galicia presentó en el año 2002 una tasa de 10,49 fallecimientos por cada 1000 habitantes, frente a las 8,92 defunciones por cada 1000 habitantes en el territorio español (8,91 en 2001) y a las 9,76 defunciones por 1000 habitantes en Europa para el año 2002.

Esta evolución de las tasa de natalidad y mortalidad explica el saldo vegetativo negativo registrado en Galicia.

Si se analizan los diferentes tramos de edad de la población, en el año 2001 el 20,81% de la población gallega (568.784 habitantes) tenía más de 65 años. En la actualidad en determinados ayuntamientos los porcentajes de población con edades superiores a 65 años superan el 30% y se prevé que en el año 2050 un tercio de la población tendrá más de 65 años.

Galicia es una comunidad envejecida, puesto que presenta un índice de envejecimiento del 116,3, es decir, por cada 100 personas menores de 20 años hay 116 mayores de 64 años. Siendo este índice en algunas provincias mucho más elevado.

El número de menores de 20 años también se vio reducido considerablemente en los últimos años. Si a principios de 1980 el 30,15% de la población eran niños y jóvenes de menos de 20 años, veinte años después este porcentaje era del 17,89%.

Otro aspecto a tener en cuenta es el hecho de que la esperanza de vida en España se incrementó desde el año 1960 en 8 años. Si a lo anterior añadimos el hecho de que la tasa de mortalidad infantil es mínima, se prevé que para mediados de siglo 1/5 de la población mundial tenga 80 años o más. Este aumento de la esperanza de vida traerá consigo una mejora en las condiciones en las que se llega a edades avanzadas, con las implicaciones que conlleva para los servicios demandados por estos colectivos.

Con respecto a la tipología de los hogares, en cuanto a su tamaño y composición, teniendo en cuenta las diferentes generaciones que conviven en el y las estructuras internas determinadas por variables socioeconómicas como el sexo, la edad, la renta disponible y el nivel de estudios de sus miembros.

El número medio de personas que residían en cada hogar en Galicia en el año 2002 era de 2,91, inferior al registrado en el año 2001 (3,02). Si se analiza la estructura de los hogares atendiendo al número de personas que lo componen, el más relevante es el de tres miembros, con un 23,4% en el año 2002, a pesar de registrar una pequeña disminución respecto al año anterior (23,6%).

Finalmente, el último aspecto analizado fueron los movimientos migratorios registrados en la Comunidad Autónoma de Galicia.

En cuanto a los movimientos migratorios interiores descendieron con respecto a años anteriores al igual que los movimientos hacia otras Comunidades Autónomas. Por otra parte, el aumento de población registrado en Galicia en el año 2002 se debió a las nuevas inscripciones de ciudadanos extranjeros en el padrón. Sin embargo, Galicia es una de las comunidades con menor crecimiento de población extranjera, lejos de comunidades que reciben muchos más emigrantes como Madrid, Cataluña, etc.

Del total de extranjeros censados casi un 60% tiene entre 20 y 44 años, lo que supone que la población extranjera residente en España es más joven que la española, aspecto positivo tanto por ser un grupo de población activa como por encontrarse en el período de mayor fertilidad, lo que induce a un rejuvenecimiento de la población, tanto por el aumento de la natalidad como por los reagrupamientos familiares. A pesar de que el porcentaje de nacidos en Galicia de madre extranjera sigue siendo reducido si se compara con la media nacional.

Respecto a los flujos migratorios exteriores en Galicia, en el año 2001 el número de emigrantes gallegos fue de 485, todos con destino europeo, lo que representa el 75,9% del total de la emigración estatal, siendo la importancia relativa del total de gallegos retornados en el conjunto del país del 18,2% frente al 15,6% registrado en el año 2000.

Teniendo en cuenta, las características demográficas de Galicia, algunas de las medidas que se proponen en la Estrategia Gallega de Desarrollo Sostenible son las siguientes:

- Mejorar las condiciones laborales fomentando la estabilidad femenina, dado que existen datos que permiten afirmar que son las mujeres activas las que más hijos tienen.
- Mejorar las condiciones laborales de los más jóvenes, con el fin de retener a la población, en especial en aquellas zonas en las que se observa un mayor desequilibrio poblacional.
- Modificar las ayudas existentes a las personas trabajadoras para fomentar la natalidad.
- Modificar la normativa para que resulte más fácil flexibilizar los horarios laborales y conseguir reducciones de jornada para el cuidado de los hijos y de las personas dependientes.
- Implantar medidas que reduzcan los costes familiares relativos a la educación de los hijos.
- Fomentar la adquisición de vivienda más barata.
- Incrementar el número de plazas subvencionadas de guarderías con el fin de poder compaginar la vida laboral con la vida familiar.
- Incrementar los programas de ayuda a domicilio para personas dependientes.

- Incrementar el número de plazas de residencias y centros de día para personas dependientes.
- Establecer mecanismos que permitan conseguir un mayor desarrollo económico, creación de oportunidades de empleo, para de esta forma atraer a un mayor número de inmigrantes jóvenes.

## **6. ESTRATEGIAS PARA CONSEGUIR UNA REGIÓN SOCIALMENTE COHESIONADA**

A nuestro juicio tres son las variables a considerar de cara a conseguir la cohesión social de un territorio: calidad del empleo, desigualdades sociales y consumo responsable.

### **6.1. CALIDAD DEL EMPLEO**

La evolución del mercado laboral junto con la precariedad y el aumento de temporalidad conforman el núcleo de las actuaciones para abordar las repercusiones sociales y económicas de una sociedad en proceso de envejecimiento. En el futuro además de reducir la tasa de desempleo se deberá tratar de asegurar que los empleos que se creen sean de calidad. Por otra parte, es necesario promover la creación de puestos de trabajo para los grupos más vulnerables y marginados en el mercado laboral, ya que el empleo de calidad es la mejor arma para la inclusión de estos colectivos de forma sostenible.

En este sentido, resulta básico reducir, no sólo el colectivo de desempleados sino también el de inactivos, rebajar las barreras para integrarse en el mercado laboral y aumentar las medidas que ayuden a conservar el empleo de los trabajadores que corren riesgo de exclusión.

La tasa de actividad se situó en un 53,1% en el año 2003, mientras que la media española está en el 55%. Por sexos, la tasa de actividad masculina fue de un 63,4% mientras que la femenina alcanzó un valor de 43,8%.

Analizando la variación de la tasa de actividad registrada entre el año 2002 y 2003 Galicia se sitúa en valores superiores a la media nacional (3,39 frente a

un 1,91 para el territorio español), tanto para las mujeres como para los hombres. Si se tiene en cuenta determinadas franjas de edad, las mayores tasas de actividad se sitúan entre los 25 y 54 años (90,76% para los hombres y 69,98% para las mujeres) y entre los 20 y los 24 años (57,63% para los hombres y 63,18% para las mujeres).

Atendiendo al nivel de formación, el mayor porcentaje de población activa se encuentra en el sector con educación secundaria, seguida del grupo de personas con educación superior.

En relación a la población ocupada en Galicia en el año 2003 ascendió a 1.105.400 de personas, 33.200 de ocupados más que en el año 2002, de los que 659.700 son hombres y 445.700 son mujeres.

La ocupación gallega experimentó una aceleración en su ritmo de crecimiento durante el año 2003 respecto al año anterior, al registrar un aumento del 3,1%, además el ritmo de crecimiento del empleo gallego se encuentra por encima de la media nacional.

Atendiendo a la distribución por sexos de población ocupada, Galicia incrementó el número de hombres ocupados durante el año 2003 en un 2% mientras que la variación experimentada por las mujeres fue de un 4,8%.

En cuanto a la tasa de temporalidad (relación entre el número de asalariados temporales y el total de asalariados) se redujo en un 2,19% en el año 2003 hasta alcanzar el 34,1% (32,3% hombres y 36,9% mujeres) mientras que para el conjunto del territorio nacional se redujo en tan sólo 1,41% para situarse en el 30,6%.

Teniendo en cuenta el nivel salarial, Galicia es una de las comunidades con los costes salariales (1.734,19 euros) más reducidos de todo el territorio nacional, situándose por debajo de la media nacional (1.992,40 euros). Además, las tasas de variación entre el año 2002 y 2003 se incrementaron a un ritmo inferior en Galicia frente al resto de España.

Si se tiene en cuenta los distintos sectores, en el sector industrial es donde los costes salariales, son más elevados, seguidos del sector servicios

y, en último lugar la construcción. El diferencial por sectores de costes totales entre España y Galicia es más acusado en el sector industrial, con un diferencial del 19,25% seguido del sector servicios (15,55% menos que en el conjunto del territorio español) y por último en el de la construcción (9,38% menos).

Con respecto a la población parada en Galicia en el año 2003 registró un aumento del 7,75% respecto al año anterior (la media nacional se situó en un 2,13%), alcanzando 159.800 personas (11.500 parados más), de las que un 62,64% son mujeres y un 37,36% son hombres.

Atendiendo a los grupos de edad, el 38,1% (60.900 personas) se encuentran entre los 25 y los 34 años y el desempleo en esta franja de edad se incrementó entre el año 2002 y el 2003 en un 3,75%. Los parados entre 16 y 19 años se redujeron un 9,09% en el año 2003, mientras que los mayores de 55 años se incrementaron en un 21% para dicho período.

Finalmente, la población inactiva se reduce entre el año 2002 y 2003 en un 3,13%, mientras que en el ámbito nacional en un 1,56%. Destaca, a su vez, la disminución en Galicia de un 13,33% de la población incapacitada permanente, siendo para el conjunto de España una reducción de tan sólo el 3,05%.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente sobre la situación del empleo en Galicia, se proponen las siguientes medidas con el objetivo de mejorarla:

- Reducir el tiempo que transcurre entre la finalización de los estudios de los jóvenes y el acceso al primer contrato de trabajo.
- Posibilidad de que las bajas por maternidad o enfermedad grave se subvencionen con la contratación de un sustituto/a.
- Aumentar las ayudas a los desempleados para encontrar empleo.
- Reformar las prestaciones de desempleo con mecanismos que incentiven el trabajo.
- Conseguir una población activa más cualificada a través del fomento de la Formación Profesional.

## 6.2. COHESIÓN SOCIAL

El Consejo Europeo, reunido en Niza en diciembre de 2000 estableció formalmente una estrategia europea para la cohesión social en contra de todas las formas de exclusión. En este sentido aprobó los siguientes objetivos:

- Fomento de la participación en el empleo y acceso a los recursos, derechos, bienes y servicios por parte de todos.
- Prevención de riesgos de exclusión.
- Actuación a favor de los más vulnerables.

Por tanto, una sociedad sostenible será aquella en la que exista equidad en las retribuciones y oportunidades para la participación en la vida económica y social de todos sus integrantes.

La cohesión social como objetivo básico en la Estrategia Gallega de Desarrollo Sostenible deberá asegurar la cobertura de unas necesidades sociales básicas para toda la población. Para ello, las Administraciones Públicas en primer lugar, junto con determinadas organizaciones, de forma secundaria, deben jugar un papel fundamental para la integración de los grupos sociales más desfavorecidos.

En la sociedad de consumo en que vivimos existen cuatro aspectos que resultan relevantes a la hora de valorar la cohesión social de una región: nivel de renta, acceso a la vivienda, cobertura sanitaria y nivel educativo.

### A. Renta

La renta es la variable fundamental en cualquier análisis de cohesión social por el alto grado de interdependencia y afectación con las demás variables. Se debe tener en cuenta que la renta afecta positivamente a las demás variables, pero si existe una distribución concentrada puede anular el efecto positivo.

Por otra parte, el acceso a la renta está afectado por las posibilidades laborales y también por el nivel de educación o formación, la salud, las condiciones sociales y de sociabilidad, la existencia de una vivienda confortable, etc.

En relación a Galicia, las rentas medias por hogar está próxima a la media española, mientras que la renta media por persona está por debajo de la media nacional, lo que pone de manifiesto una mayor eficiencia en la estructura social.

Pero la renta o los ingresos no son la única variable a tener en cuenta para valorar la capacidad de pago. Se puede obtener una mayor aproximación a este concepto relacionando el nivel de renta con el índice de precios al consumo. En este sentido, Galicia, en términos de poder adquisitivo, se sitúa alrededor de la media nacional, presentando un IPC (base 1992) para 2001 de 136,5, tan sólo 0,8 puntos por encima de la media española.

Debemos destacar que en la mayor parte de los hogares gallegos la fuente principal de ingresos son las pensiones, consecuencia del constante y continuo envejecimiento de la población, que le da un mayor peso a las personas jubiladas.

## B. Vivienda

La vivienda es un derecho de toda la población. Este derecho, además de estar recogido expresamente en la constitución española, influye decisivamente en otras variables representativas para una mayor cohesión social. Así, variaciones en las condiciones mínimas de habitabilidad de la vivienda pueden afectar a:

- La demografía, como elemento básico para la creación de nuevos hogares si se facilita el acceso para los jóvenes.
- La renta, ya que el gasto en vivienda es un importante componente del gasto en los presupuestos familiares que reduce considerablemente la cantidad de renta a dedicar a otras necesidades.
- La salud, ya que son básicas unas condiciones de salubridad mínimas en cualquier vivienda.

Por otra parte, la vivienda tiene importancia social si consideramos la cantidad de renta que consume. Desde el punto de vista familiar, el gasto en vivienda es el más importante en la economía de los hogares. Así, en el caso de la compra de vivienda, los gallegos dedican el 39,9% de sus ingresos, proporción muy por debajo de la media española (55,3%). En este sentido, también resulta relevante considerar las posibilidades de acceso a la vivienda, que se ven favoreci-

das por la construcción de viviendas protegidas, siendo Galicia la cuarta Comunidad Autónoma en la que más viviendas protegidas se construyen.

### C. Sanidad

La cobertura social de una comunidad es otra de las principales variables de sostenibilidad y cohesión social. No es sostenible un crecimiento que ponga en peligro la salud de la población, ni tampoco un crecimiento a costa de la reducción de prestaciones sanitarias, o en la que se detecten desigualdades en el acceso a la sanidad.

Una buena asistencia sanitaria, al igual que un medio ambiente seguro, son elementos básicos de progreso social. La forma en que una sociedad cuida de sus miembros más débiles es indicador de su propia salud y sostenibilidad.

La cohesión social en materia sanitaria se analiza a través de la equidad en la cobertura sanitaria de la población, apoyándose en las listas de espera para atención quirúrgica y de consultas externas, y en los recursos humanos sanitarios disponibles.

### D. Educación

La educación se integra en el marco de la cohesión social como un proceso de transformación permanente, por lo que los individuos, y la sociedad como colectivo, se esfuerzan por alcanzar la realización plena.

La formación del capital humano es una variable cada vez más importante en la sociedad y concretamente para el mundo empresarial. La educación se transforma así en uno de los factores básicos del proceso productivo y de la generación de nuevas rentas. Así mismo, la distribución de la renta es menos desigual en los segmentos de mayor nivel educativo.

La formación permanente de la población será en este siglo uno de los factores esenciales para el desarrollo integral de los países, convirtiendo el capital intelectual de una comunidad en su riqueza más importante.

Por otra parte, es incuestionable la relación entre bajos niveles educativos y pobreza, tanto por los problemas de acceso al mercado laboral de las personas con una menor preparación, como por la dificultad de mantener el propio empleo ante el empuje de gente con mayor cualificación.

A pesar de que la máxima exclusión posible en términos de educación es tradicionalmente el analfabetismo, en la actualidad no es suficiente con saber leer y escribir, los avances en las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación están generando nuevos tipos de analfabetismo, el llamado analfabetismo digital, que cada vez adquiere una mayor importancia.

En relación a la educación uno de los indicadores utilizados es la tasa de graduación, entendida como la relación entre el número de graduados en cada una de las enseñanzas consideradas respecto al total de la población en “edad teórica” de cursar dicha enseñanza.

En el período 1999-00, las tasas brutas de graduación gallegas son aproximadamente un 42% para bachillerato y COU, un 8,9% para técnico auxiliar, un 22,2% para técnico especialista, un 12,9% para la diplomatura y un 14,1% para la licenciatura. Estos datos sitúan a la Comunidad Gallega muy cerca de la media nacional en la mayoría de las titulaciones.

La Estrategia Gallega de Desarrollo Sostenible considera que una sociedad en la que su población tenga estudios superiores (no obligatorios) será una sociedad cohesionada que contribuirá en mayor medida a alcanzar el desarrollo sostenible. Partiendo de esta premisa se considera conveniente construir un indicador que recoja la formación voluntaria, que mida el grado de motivación, preocupación y construcción del sentido de responsabilidad para la formación más allá de la educación obligatoria.

Por tanto, el indicador de la Estrategia Gallega de Desarrollo Sostenible para la educación, se define como el número de titulados en enseñanzas no obligatorias respecto al total de la población de más de 16 años. En este sentido, el indicador gallego para el año 2001 se situó en el 24,14%, lo que significa que por cada 100 personas mayores de 16 años 24,14 contaban con estudios superiores, en este mismo año la media española se sitúa en el 27,83%.

No se debe olvidar a la hora de interpretar este indicador que aquellas comunidades con poblaciones más envejecidas, como puede ser el caso de Galicia, tendrán un valor inferior a aquellas otras que tienen una estructura poblacional más joven.

En relación a la situación observada las medidas propuestas son:

- Facilitar el acceso a aquellos bienes y/o servicios que se consideren básicos para la integración social.
- Formular políticas y planes de actuación específicos sobre los focos de precariedad y desigualdad social.
- Mejorar la gestión de las prestaciones sociales.
- Poner a disposición social viviendas para el alojamiento de los más desfavorecidos por motivos socioeconómicos.
- Facilitar el acceso a la vivienda a los jóvenes.
- Promover medidas coercitivas para la puesta en el mercado de viviendas desocupadas.
- Reducción de las listas de espera como objetivo prioritario de las políticas sanitarias.
- Optimizar el aprovechamiento de las infraestructuras y los recursos materiales y humanos sanitarios dando servicio el mayor número de horas posibles al día.
- Educar a la ciudadanía y concienciarla del importante papel que desempeñan los servicios sanitarios.
- Equilibrar y adecuar la oferta de titulaciones superiores, así como regular el acceso a la universidad en función de la demanda futura de profesionales.
- Establecer como un objetivo educativo básico los conocimientos en informática e idiomas.
- Establecer horarios lectivos ajustados o fórmulas que se adapten a las necesidades de los adultos para facilitarles el acceso a la educación.

### **6.3. CONSUMO RESPONSABLE**

Santesmases (1996), define el consumo como, la utilización de los productos comprados para satisfacer las necesidades de los consumidores.

Las causas de la complejidad que adquiere el fenómeno consumo tal y como se plantea en la actualidad se deben buscar en el importante desarrollo tecnológico producido en la segunda mitad del siglo XX. El desenvolvimiento de las telecomunicaciones, la electrónica, la informática, la robótica, la automatización de los procesos de producción, etc., tuvieron dos importantes efectos respecto al consumo:

- Por una parte, las facilidades generadas por estos avances para la transmisión de información que facilitan un mejor conocimiento por los consumidores de los productos que pueden satisfacer sus necesidades.
- Por otro lado, los procesos de fabricación se abarataron de tal forma que se pueden poner a disposición del consumidor productos de alta calidad a precios reducidos.

Pero el incremento del consumo a nivel mundial ha generado un exceso de producción, afectando negativamente a los recursos naturales disponibles creando graves problemas medioambientales. Por tanto, resulta de gran relevancia que la humanidad encuentre formas de explotar y administrar los recursos para lograr un desenvolvimiento sostenible.

Teniendo de cuenta estos graves problemas que sufre nuestro entorno por el consumo indiscriminado de recursos naturales, se puede observar que cada vez existe una mayor conciencia medioambiental. Así una gran parte de la población, a nivel mundial, considera que los problemas ambientales son de gran relevancia pero difíciles de remediar, y que su solución es mayoritariamente responsabilidad de los gobiernos. La población española tampoco es ajena a esta concienciación medioambiental, manifestando el 89% de los españoles una alta preocupación por el entorno natural (Fundación Entorno, 2002).

Con respecto a las acciones a favor del medio natural en las que participan los ciudadanos o están predispuestos a hacerlo, la mitad de los españoles manifiesta que colabora en el reciclaje de la basura doméstica, casi un 40% en el ahorro del agua y no llega la 30% los que intentan ahorrar energía.

Una de las actuaciones que está cobrando especial relevancia en los últimos años es el etiquetado ecológico, puesto que es un instrumento que tiene como

objetivo fomentar la demanda de productos o servicios que causan menos impacto en el medio natural, estimulando una mejora ambiental a través de la comunicación de la información verificable y precisa sobre los aspectos ambientales.

Desde que en 1978 se introdujo por primera vez en Alemania un sistema de ecoetiquetado oficial conocido como “Ángel Azul” se fueron añadiendo diversos tipos de etiquetado en distintos países de la Unión Europea.

En 1992 se creó la “Etiqueta Ecológica Europea”, de carácter voluntario, que permite identificar los productos “verdes” certificados oficialmente en la Unión Europea, Liechtenstein e Islandia, que es válida para 14 grupos distintos de productos.

En la actualidad, en España existen aproximadamente 250 productos certificados con esta etiqueta y las características que deben cumplir se basan en estudios científicos y en el impacto del producto a lo largo de su vida útil. Por eso deben tenerse en cuenta las materias primas, el consumo de agua y energía, la contaminación de agua, las emisiones a la atmósfera y la generación de residuos, entre otros.

En la misma línea, la Comisión Europea, preocupada por el medio natural y por las emisiones de CO<sub>2</sub> promulgó en los años 90 una directiva por la que se implantó un sistema de etiquetado energético para distinguir la eficiencia energética de los distintos electrodomésticos, fuentes de luz, etc., y evaluar su calidad considerando su rendimiento y su consumo. El objetivo es informar sobre el consumo energético de los aparatos, para que los consumidores puedan escoger los más eficientes energéticamente. Igualmente para los vehículos que incluyen una etiqueta energética.

En esta dirección son numerosas y diversas las actividades cotidianas en las que los consumidores podemos adoptar una postura más respetuosa con el medio ambiente:

- Ahorro energético. Se trata de adoptar nuevas pautas de conducta para evitar consumir aquella energía que no resulta imprescindible para cubrir nuestras necesidades. En ocasiones el ahorro energético depende directa-

mente de determinadas elecciones que tomemos como consumidores y que van desde la elección de nuestra vivienda hasta la compra de un simple electrodoméstico.

- Consumo responsable de agua. El agua es uno de los recursos más escasos a pesar de que Galicia no sufre las situaciones de restricción de otras comunidades, pero lo cierto es que las reservas no son ilimitadas y en los últimos períodos debido a los cambios climáticos han ido descendiendo. Por tanto, se debe concienciar a la población de que no se debe malgastar el agua, así como fomentar un uso más responsable de la misma.
- Contaminación. El mayor consumismo y, sobre todo, los comportamientos que marca el mercado, con mayor cantidad de envases, son las causas fundamentales del crecimiento de la generación de la basura. En esta dirección, se debe concienciar a los consumidores de la importancia de su colaboración en la separación de materiales para la recogida de basura y posterior reciclado.
- Alimentación ecológica. La agricultura ecológica es una manifestación de reciente preocupación de la población por el medio natural y el consumo de productos naturales.

La existencia de consumidores más conscientes de la necesidad de proteger el medio natural, los cambios en los hábitos de consumo y la exigencia de alimentos sanos y de buena calidad, son factores que contribuyen al incremento de la producción y el comercio de productos ecológicos.

- Transporte. El establecimiento de sistemas masivos de transporte de personas y mercancías, como los que caracterizan a la sociedad actual, está provocando daños en el medio natural difíciles de evitar. Ante esta situación resulta prioritario reducir la tendencia ascendente del transporte particular e incrementar el uso del transporte público.

La encuesta sobre movilidad de las personas residentes en España (MOVI-LIA 2000) realizada por el Ministerio de Fomento, refleja que Galicia es después de Canarias, la Comunidad Autónoma en la que más se utiliza el coche como medio de transporte para los desplazamientos habituales. En este sentido las Administraciones públicas deben tratar de fomentar el transporte público en detrimento del vehículo propio.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y buscando un consumo más responsable por los consumidores las medidas que se proponen son las siguientes:

- Fomento de actitudes positivas hacia el consumo sostenible mediante la educación y los programas de toma de conciencia del público que fomenten modalidades sostenibles de producción y consumo.
- Difusión del etiquetado con indicadores ecológicos y otros programas de información sobre productos que tienen relación con el medio natural, con el fin de que el consumidor pueda hacer una selección fundamentada.
- Fomentar el consumo de productos ecológicos.
- Impulsar el reciclado de los envases y el consumo responsable del agua y la energía.
- Promover el uso de transporte público.

## **7. ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CALIDAD AMBIENTAL**

Para medir la calidad ambiental de un territorio suelen utilizarse indicadores relativos al agua, la biodiversidad, la atmósfera, los residuos, el ruido y el suelo.

### **A. Agua**

Los recursos hídricos europeos están mejorando tanto en cantidad como en calidad, a ello contribuye y contribuirá en el futuro la política de protección del agua implantada por la Unión Europea en sus estados miembros a través de la directiva 2000/60/CE, estableciendo que las medidas previstas en el plan de gestión del distrito hidrográfico tendrán por objetivo:

- Prevenir el deterioro, mejorar y restaurar el estado de las masas de agua superficiales, lograr que estén en un buen estado químico y ecológico y reducir la contaminación debida a los vertidos y emisiones de sustancias peligrosas.
- Proteger, mejorar y restaurar las aguas subterráneas, prevenir su contaminación y deterioro y garantizar un equilibrio entre su captación y su renovación.
- Preservar las zonas protegidas.

Estos objetivos, para todos los miembros de la Unión Europea, se deberán alcanzar en el plazo de 15 años.

Tomando como punto de partida la normativa reseñada anteriormente, y otras más específicas, tanto europeas como españolas, relacionadas con la calidad del agua, se procedió a efectuar un análisis de la situación gallega para poder posteriormente diseñar estrategias encaminadas a racionalizar su uso y mejorar su calidad.

La realización de este estudio se ha centrado en diversos aspectos: análisis del agua destinada al consumo público, tratamiento de las aguas residuales urbanas (saneamiento y depuración), análisis de la calidad de las aguas de baño marítimas y continentales, y análisis de las aguas destinadas a la vida piscícola y a la producción de moluscos. En general, los análisis efectuados ponen de manifiesto que la calidad de las aguas gallegas, en su conjunto, tienen una buena calidad, aunque existen algunos aspectos concretos que podrían mejorarse. Teniendo en cuenta estos resultados las medidas que se proponen son las siguientes:

- Puesta en marcha y adecuación de obras de saneamiento que mejoren la calidad fisicoquímica del agua.
- Finalización de las obras de depuración que están en marcha, para lograr el abastecimiento pleno de este servicio a toda la población de Galicia.
- Incrementar tanto la información como la formación de la población en materia de conservación de zonas marítimas y continentales para aumentar su sensibilización y evitar actitudes agresivas del entorno natural.
- Reducir el vertido de sustancias contaminantes y peligrosas por las empresas, a través de la intensificación de la legislación en materia de contaminación medioambiental.

## B. Biodiversidad

La conservación de la biodiversidad debe ser uno de los objetivos prioritarios de cualquier sociedad desarrollada con expectativas de futuro. En este sentido, ha surgido en los últimos años una gran diversidad de normativa tanto a nivel internacional como procedente de la Unión Europea, así como la creada por España, y la elaborada por la Comunidad Autónoma de Galicia.

La principal normativa aplicable en la Unión Europea, es la denominada Red Natura 2000, que tiene como misión garantizar el mantenimiento en un estado de conservación favorable, los diferentes tipos de hábitats naturales. La base legal para la creación de la Red Natura es la Directiva 79/409/CEE (Directiva de Aves) y la Directiva 92/43/CEE (Directiva de hábitats), de tal forma que la aplicación de esta legislación supone la determinación entre los estados miembros y la Comisión Europea de los lugares de importancia comunitaria (LICs), la designación de las zonas de especial conservación (ZECs), y finalmente, la calificación de las zonas de especial protección de aves (ZEPAs).

España es actualmente el país europeo que más superficie aporta a la Red Natura 2000, ya que por sus características presenta una biodiversidad, tanto de hábitats como de especies, privilegiada en el continente.

En Galicia se han propuesto por parte del gobierno autonómico 66 espacios con una superficie en conjunto de 370.000 hectáreas, lo que representa el 12,32% del territorio gallego, para integrarse en la Red Natura. Los espacios sugeridos como lugares de importancia comunitaria (LICs), se someterán a un proceso de evaluación a nivel estatal del que saldrá la lista que España presentará, a través del Ministerio de Medio Ambiente, a la Comisión Europea.

Teniendo en cuenta la importancia que supone la protección de la biodiversidad para la Comunidad Autónoma de Galicia las medidas que se proponen son:

- Conseguir la coordinación y la cooperación entre todas las instituciones y organismos implicados en la conservación del entorno natural, a efectos de alcanzar la máxima participación de toda la sociedad gallega en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad biológica.
- Elaboración de planes específicos para la conservación y uso sostenible de los espacios naturales protegidos existentes.
- Desarrollo de planes de recuperación y ordenación en materia de población piscícola y cinegética y, conservación de sus hábitats naturales.
- Elaboración de un catálogo de especies amenazadas, y preparación de planes que permitan su recuperación, protección y conservación.
- Fomento del conocimiento, investigación y divulgación de los componentes de la biodiversidad.

- Formación ambiental, dirigida al conjunto de la sociedad, y particularmente a aquellos sectores cuya colaboración es importante para la gestión sostenible de la diversidad biológica.

### C. Residuos sólidos

Uno de los grandes problemas a los que se tienen que enfrentar las sociedades modernas, es la gran cantidad de residuos sólidos procedentes, por una parte del consumo final (residuos sólidos urbanos) y, por otra, derivados del proceso de fabricación desarrollado por las empresas (residuos sólidos industriales).

Teniendo en cuenta que los residuos generados afectan gravemente al desarrollo sostenible, se debe diseñar las estrategias que permitan minimizar el efecto que estos provocan en el entorno ambiental. En este sentido, existe una teoría, denominada “la regla de las 3R” que se fundamenta en:

- Reducir la cantidad de basura que generamos.
- Reutilizar los objetos que utilizamos en lugar de darles un solo uso.
- Reciclar los productos u objetos que no se pueden reutilizar, destinándolos a la fabricación otros productos nuevos.

El primer paso que se debe dar en la gestión de los residuos sólidos debe ser su reducción, aunque siempre existirá un mínimo ineludible ligado a la producción. Por tanto, aún en el mejor de las situaciones, necesitaremos alternativas que nos permitan gestionar los desperdicios de la forma más eficiente posible, es decir, a través de su reutilización o reciclado.

Con respecto a la reutilización, actualmente, esta se circunscribe mayoritariamente al ámbito de los envases de vidrio, en especial de la industria relacionada con la cerveza, agua, refrescos y vinos (Plan Nacional de Residuos Urbanos, 2000).

En cuanto a la actividad de reciclaje, su punto fundamental es la recogida selectiva de residuos. En la actualidad, la industria del reciclaje gira alrededor de cuatro grupos de materiales: papel, vidrio, plásticos y metales.

Además, de estas tres reglas básicas, otro aspecto fundamental que se debe tener en cuenta, es qué se hace con los residuos que no pueden reutilizarse o reciclarse. De tal manera que existen las siguientes alternativas: incineración con recuperación o no de energía, su eliminación a través del depósito en vertederos y su tratamiento en plantas de compostaje.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, las medidas que se proponen en la Estrategia Gallega de Desarrollo Sostenible son las siguientes:

- Determinar con la mayor exactitud posible el número y ubicación de los vertederos incontrolables de basura para su eliminación.
- Realizar campañas de concienciación social acerca de la importancia de la recogida selectiva de basura.
- Apoyar las tecnologías limpias para eliminar la alternativa de los vertederos de basura.
- Fomentar la inversión en investigación y desarrollo en materia de gestión de residuos sólidos urbanos e industriales.
- Recuperación de espacios contaminados.

#### D. Atmósfera

El equilibrio atmosférico natural se ve afectado por emisiones de sustancias de diversos procesos de contaminación que no conocen ni distancias ni fronteras, cuyos efectos son perniciosos no sólo para las personas, sino también para el resto de seres vivos. Con el objetivo de paliar los efectos causados por todos los procesos contaminantes, tanto en el ámbito europeo como, en particular, a nivel gallego, se articulan una serie de normas reguladoras sobre el grado de emisión de determinadas sustancias, fijando para todas ellas unos niveles máximos de emisión permitidos.

Con el objeto de cumplir con los requisitos que se derivan fundamentalmente de la normativa europea en materia de emisión de sustancias contaminantes a la atmósfera, se tuvieron que instalar en Galicia diversos puntos de control que permitan evaluar en todo momento cual su situación atmosférica.

Efectuando una evaluación global de la situación atmosférica gallega, se puede decir, que en general, con algunas excepciones en determinadas

zonas y para determinadas sustancias, la calidad del aire en nuestra comunidad es buena.

Por ello, aunque la calidad atmosférica en Galicia se puede considerar como satisfactoria, hay emisiones que se debe tratar de reducir, sobre todo en determinadas áreas. En este sentido, las medidas que se proponen son las siguientes:

- Impulsar actuaciones que erradiquen comportamientos industriales agresivos con el medio natural, previniendo situaciones peligrosas, así como deteniendo y reinvertiendo los procesos de deterioración.
- Avanzar en procesos de I+D que contribuyan a un análisis del aire más eficiente y fidedigno.
- Fomento de un consumo más racional por parte de los consumidores.
- Promover la utilización del transporte público en detrimento del uso excesivo e irracional del transporte particular.

## E. Ruido

El ruido en su vertiente ambiental, no fue tradicionalmente objeto de atención preferente en la normativa protectora del medio natural.

Sin embargo, los perjuicios que este puede ocasionar a los ciudadanos van desde los trastornos puramente fisiológicos, como la pérdida de audición, hasta los psicológicos, o producir irritación y cansancio que provocan disfunciones, tanto en el rendimiento laboral como en la relación laboral.

En este sentido, la normativa existente tanto en la Unión Europea como en España es reciente. En esta normativa se establecen cuáles son los emisores acústicos, así como los niveles máximos de emisión, aunque estos índices pueden ser modificados a la baja por las Comunidades Autónomas e incluso por los propios ayuntamientos. Así, en Galicia todos los ayuntamientos de las principales capitales tienen establecidos sus propios límites.

En este epígrafe, la estrategia gallega de desarrollo sostenible propone una serie de medidas de carácter general que se deben desarrollar para reducir la contaminación acústica, sobre todo en las grandes ciudades.

- Concienciación social de la población de que la contaminación acústica, es un factor importante para la salud de las personas.
- Medir periódicamente la contaminación acústica.
- Mejorar las vías públicas, sustituyendo progresivamente los revestimientos de las calles por nuevos productos que reduzcan el ruido producido por los vehículos.
- Coordinar los semáforos para mejorar la fluidez del tráfico.
- Aplicar estrictamente la normativa acústica en aquellos lugares destinados al ocio (pubs, bares, discotecas...).

## F. Suelo

El suelo es un componente esencial del medio natural en el que se desenvuelve la vida. Sin embargo, hasta el momento las políticas de protección del suelo se orientaron fundamentalmente a garantizar el mantenimiento de su capacidad productiva, sobre todo con fines agrícolas, forestales o de conservación de la calidad y de las reservas de agua, así como la protección del suelo de la contaminación producida por las actividades industriales.

La degradación del suelo es un proceso degenerativo que reduce su capacidad actual o futura para seguir desempeñando sus funciones características. Los principales procesos que conllevan a una degradación de los suelos son: la erosión hídrica y eólica, la pérdida de materia orgánica, la contaminación, la acidificación y eutrofización, la desertificación, y la salinización y alcalinización.

Analizando la situación de los suelos gallegos con respecto a estas modalidades de degradación del suelo, se puede considerar que por el momento el suelo de Galicia no presenta graves problemas de degradación, quizá el principal problema al que se enfrenta viene provocado por los incendios que año tras año asolan Galicia, a pesar de la especial atención que se le ha venido prestando a esta lacra social, por parte del gobierno autonómico gallego.

La conservación del suelo debe fundamentarse principalmente en dos factores claves: la investigación de procesos que degradan el suelo y la elaboración de políticas de prevención. En esta dirección, las medidas que se proponen son las siguientes:

- Establecimiento de medidas de prevención de factores controlables de degradación del suelo, así como la detección y recuperación de suelos degradados y reacción frente a los impactos producidos.
- Tener especialmente en cuenta criterios de multifuncionalidad a la hora de diseñar estrategias relativas al suelo.
- Fomentar la integración de distintos usos potenciales del suelo: agrícola, forestal, industrial, urbano, etc.
- Inversión en I+D y desarrollo de técnicas de lucha contra la degradación del suelo.

## **8. ESTRATEGIAS PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO Y DEL PATRIMONIO**

### **8.1. ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

La tendencia de crecimiento en el mundo lleva a reproducir un modelo caracterizado por la polarización en todos los niveles, que en el territorio se manifiesta por la concentración en grandes urbes y en amplias zonas despobladas. Este modelo tiene consecuencias ambientales no deseables porque la aglomeración de los centros destruye y contamina los recursos naturales y porque, paralelamente, la desertización determina la desaparición de paisajes, cultura, patrimonio y valiosos ecosistemas.

Atendiendo las propuestas de la OCDE sobre ordenación del territorio (OECD Territorial Outlook. París, 2001) se plantea como objetivo prioritario las zonas más desfavorecidas. Sin embargo, esta estrategia basada en subsidios masivos dirigidos a las zonas más pobres, no consiguió los resultados apetecidos, e incluso en algunos casos se obtuvieron resultados contrarios a los esperados.

Tomando como punto de partida los errores cometidos anteriormente, se elaboró una nueva estrategia fundamentada en los siguientes puntos:

- Las políticas regionales no deben dirigirse sólo a las zonas más desfavorecidas sino a todas las zonas, ricas y pobres.

- No se debe eliminar de inmediato todas las formas de asistencia y compensación.
- El objetivo no es mantener artificialmente el mismo nivel de infraestructuras en todas las zonas, sino asegurar un entorno favorable para el desarrollo empresarial.
- Distribución justa de responsabilidades y recursos financieros entre los tres niveles administrativos (central, regional y local), involucrando en las grandes decisiones no sólo a las autoridades locales sino a todos los actores locales (sector privado, agentes sociales, sociedad civil, etc.).

En esta dirección las nuevas políticas de desarrollo espacial implican:

- Preparación de los territorios para acoger las actividades económicas y sociales.
- Redistribución geográfica de los servicios públicos y de las infraestructuras en el territorio.
- Gestión de los recursos naturales y culturales localizados en cada parte del territorio.

Las fuerzas de mercado por sí solas no llevan necesariamente a resultados óptimos en términos de distribución geográfica de la población, de las actividades económicas, de las sociales y de las ambientales. Los fallos de mercado suponen un lastre para la economía. Las políticas de desarrollo espacial deben asegurar un acceso equitativo en todo el territorio a las infraestructuras y a los servicios públicos, reducir las disparidades excesivas en términos de productividad y condiciones de vida entre diferentes partes del territorio y rebajar los obstáculos a la interacción con la economía global.

En este contexto, se elabora La Estrategia Territorial Europea (ETE) que fue aprobada en la reunión informal de ministros responsables de Ordenación del Territorio de la Unión Europea (Potsdam, 10 y 11 de mayo de 1999).

La ETE es un marco de orientación para las políticas sectoriales con impacto territorial de la Comunidad Europea, de los Estados miembros y de las autoridades regionales y locales, con el fin de conseguir un desarrollo equilibra-

do y sostenible del territorio europeo. Esta estrategia se basa en la consecución de tres objetivos fundamentales:

- Cohesión económica y social.
- Conservación de los recursos naturales y del patrimonio cultural.
- Competitividad más equilibrada del territorio europeo.

Estos objetivos deben ser perseguidos tanto por las instituciones europeas como desde los ámbitos nacionales, regionales y locales de gobierno y administración.

En estas circunstancias, las referencias fundamentales adoptadas por el gobierno autonómico para al configuración de un modelo territorial de Galicia son las establecidas en la Carta Europea de Ordenación del Territorio y en la Ley de Ordenación del Territorio de Galicia, que se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

- Desarrollo socioeconómico equilibrado y sostenible.
- Mejora de la calidad de vida de la población.
- Gestión responsable de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.
- Empleo racional y equilibrado del territorio.

En este sentido, los objetivos fundamentales que se pretenden alcanzar en el modelo territorial de Galicia son los siguientes:

- Fortalecer todos los sistemas de asentamiento de la comunidad, potenciando sus funciones, apoyando su diversificación, facilitando nuevas implantaciones ordenadas de actividad productiva, residencial, de equipamiento cultural, ocio o enriquecimiento natural.
- Favorecer la integración y vertebración de la diversidad de espacios que forman esta comunidad.
- Consolidar una red de núcleos de pequeño y mediano tamaño con capacidad para asegurar la viabilidad demográfica y la gestión de procesos de desarrollo de todos los municipios de la comunidad.

- Proteger el patrimonio natural y cultural garantizando su conservación y estableciendo las medidas necesarias para su mantenimiento y mejora.
- Establecer criterios de uso del suelo rústico que garanticen su compatibilidad ambiental y sus potencialidades e impulsen la aparición de nuevas opciones de desarrollo en estos espacios.
- Definir los ámbitos de las áreas homogéneas o funcionales correspondientes a los espacios que requieren una ordenación supramunicipal por la singularidad de sus circunstancias urbanas, ambientales o territoriales.

En esta dirección, las agrupaciones espaciales en las que se estructura el territorio gallego, se dividen en tres niveles, y en ellos se incluyen la totalidad de los municipios gallegos. El primer nivel está formado por las áreas metropolitanas y urbanas, en las que sus epicentros forman el sistema de las siete principales ciudades gallegas. El segundo nivel está formado por los sistemas urbanos intermedios, una agrupación de municipios, y en su caso de comarcas, que sin presentar ningún centro de nivel individual propio de una capital urbana, en su conjunto forman un área de equivalencia urbana. Por otro lado, la peculiaridad territorial del litoral exige una visión particularizada de los municipios que están en contacto con el mar.

Finalmente, se debe resaltar la importancia que la elaboración de la Agenda 21 tiene para el desarrollo sostenible local. La clave de este enfoque radica en el hecho de considerar de una forma integrada el desarrollo social, económico y el medio natural, y por tanto, aborda temas que tradicionalmente se trataron de forma separada. Por tanto, su objetivo es que las administraciones locales incluyan estas consideraciones en sus políticas y actividades de gestión.

Desde esta perspectiva, la puesta en marcha de la Estrategia Gallega de Desarrollo Sostenible es una excelente ocasión para dar un impulso definitivo para que las administraciones locales gallegas inicien ese camino hacia el cumplimiento de los principios en los que se sustenta la Agenda 21.

## **8.2. PATRIMONIO HISTÓRICO-CULTURAL**

La herencia cultural de una comunidad es un legado que marca la propia identidad de un pueblo. El crecimiento y desarrollo de una sociedad no

puede llevar consigo el descuido o la explotación descontrolada de sus recursos culturales.

La cultura es uno de los elementos más importantes de la socialización, determina las relaciones de los individuos con sus semejantes y, si estas son lo suficientemente fluidas e intensas, la fortaleza de la región. Por esta razón, la responsabilidad de cada generación en la transmisión de sus valores y activos culturales a la siguiente va más allá de los aspectos meramente económicos y territoriales, es una responsabilidad social e histórica.

La Estrategia Gallega de Desarrollo Sostenible no puede obviar la importancia de Galicia como comunidad histórica dotada de lengua y cultura propias muy definidas, y debe enfatizar la necesidad de poner en lugar relevante la conservación y mejora de su importante patrimonio cultural (tanto material como inmaterial).

Un aspecto a destacar es la abundancia del patrimonio cultural gallego, que unido a su dispersión geográfica y a la baja densidad de la población en algunas zonas de su territorio, hace que resulte difícil mantenerlo en buen estado de conservación, o gestionarlo adecuadamente.

Los procesos espontáneos de rehabilitación no siempre se producen, ya que los recursos necesarios para ello son limitados. La mera conservación no es suficiente, el objetivo debe ser crear las condiciones para que la conservación de este patrimonio no sea solamente resultado de posibles iniciativas espontáneas, sino que se justifique por las funciones y beneficios que genera su puesta en valor. Encontrar nuevas funciones para los Centros Históricos y para los valiosos elementos del Patrimonio Cultural de Galicia constituye un reto prioritario.

Los Centros Históricos aportan una gran singularidad a los centros urbanos y proporcionan señales de identidad característicos. Es importante diseñar acciones que doten de vitalidad a estos espacios y los hagan atractivos como lugar de residencia y actividad. Esto exige actuar dentro de los propios centros, rehabilitando viviendas, localizando servicios, diseñando espacios comerciales, etc.

Por otra parte, en las zonas rurales del interior de Galicia las actividades turísticas se configuran como una de las opciones de futuro más interesantes. El potencial de estas iniciativas se refuerza al considerar la existencia de complementariedades y oportunidades con otros elementos de atracción que existen en el territorio, logrando que una única oferta englobe diversos productos, aumentando su eficacia en la dinamización de las zonas más desfavorecidas de la región.

A su vez, en el caso de Galicia, el Camino de Santiago desempeña en la actualidad un papel fundamental para la gestión del patrimonio, al mismo tiempo que se abren nuevos horizontes mediante la recuperación del patrimonio histórico-artístico y cultural para usos turísticos.

El Camino de Santiago constituye un activo singular de la oferta patrimonial y cultural de Galicia, cuya importancia está probada por el gran número de peregrinos que anualmente recorren estos caminos. Pero en la actualidad presenta problemas de deterioración, en algunos casos se pierde su trazado, no están adecuadamente señalizados, presentan cruces peligrosos, etc. Por todo ello es importante actuar en los diferentes itinerarios para mantener su conservación.

Otros aspectos a considerar a la hora del desarrollo sostenible es el importante patrimonio arqueológico y arquitectónico de Galicia, así como sus museos, y de forma destacada, como veremos a continuación, la existencia de un idioma propio.

El idioma es la máxima expresión de identidad cultural de un pueblo y como tal debe prestarse especial atención a su cuidado y mantenimiento.

A comienzos del siglo XX, más del 90% de la población era monolingüe en gallego, a pesar del desprestigio social que ello conllevaba. Actualmente, el uso de gallego es menor todavía que el número de personas con capacidad para expresarse en dicho idioma, y la recuperación social del gallego va produciéndose lentamente. La mayoría de la población conoce el idioma pero no lo utiliza habitualmente, las personas que siempre hablan gallego representan un porcentaje escasamente superior al 50% de la población, siendo las generaciones más jóvenes las que menos lo hablan, con lo que, de mantenerse esta tendencia, el futuro es preocupante y requiere acciones inmediatas.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, las medidas que se proponen son las siguientes:

- Dar a conocer y promocionar el patrimonio y la cultura gallega.
- Articular métodos o buscar sinergias positivas que permitan rentabilizar económicamente los puntos de interés patrimonial o cultural.
- Potenciar y concienciar el uso cotidiano del gallego desde edades muy tempranas y fomentar su uso en el entorno familiar.
- Promover el uso del gallego en actividades y ámbitos de reconocido prestigio social y cultural.
- Fomentar el gallego a través de la investigación y la publicación de trabajos científicos en gallego (tesis, artículos, estudios, etc.).
- Presentar el idioma como parte del patrimonio cultural de Galicia ante el resto del mundo.

## 9. CONCLUSIONES

A partir de la revolución industrial, la idea de progreso se identifica con el crecimiento económico, es decir, con el incremento de la producción de bienes y servicios. Por tanto, el crecimiento, desde esta perspectiva, se fundamenta en el constante consumo de los recursos naturales existentes en nuestro planeta, sin tener en cuenta que la disponibilidad de los mismos es limitada.

Este desarrollo económico de los países, sobre todo las grandes potencias mundiales, ha mejorado sustancialmente las condiciones de vida de las personas, acrecentando su bienestar social, pero a cambio de un progresivo agotamiento de los recursos naturales, la pérdida de biodiversidad, la disminución de la capa de ozono, el cambio climático, la contaminación del aire y del agua etc., es decir, perjudicando de forma considerable el entorno medioambiental en el que vivimos.

Consecuentemente, en los últimos años estamos asistiendo a una creciente preocupación por la conservación del medio ambiente a nivel mundial, impulsada fundamentalmente por las organizaciones ecologistas, los medios de comunicación y las instituciones públicas.

La introducción de medidas efectivas de protección medioambiental por parte de los Estados desarrollados y de las empresas, es un proceso relativamente reciente que tiene su origen en la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo en 1972, y que tiene su culminación en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, de Río de Janeiro en 1992 donde se acuñó el concepto de desarrollo sostenible, que supone satisfacer las necesidades actuales sin poner en peligro la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades, con un crecimiento económico equilibrado, usando con prudencia los recursos naturales y conservando el medio ambiente. También en el año 2002 se celebra la cumbre mundial sobre desarrollo sostenible en Johannesburgo, que tenía como objetivo principal la adopción de medidas concretas y la identificación de objetivos cuantificables para una mejor ejecución de las propuestas establecidas anteriormente.

En este sentido, el desarrollo sostenible demanda una concepción integrada y holística a largo plazo, aplicada a temas económicos, sociales y medioambientales, así como la oportunidad de darle a la sociedad la posibilidad de participar en las decisiones que afectan a sus vidas.

Esta perspectiva debe ser la asumida por las diferentes Administraciones Públicas como punto de partida para la elaboración de una estrategia global que permita el desarrollo económico sostenible de una región.

En base a la experiencia adquirida en la elaboración de una estrategia de desarrollo sostenible para el caso particular de Galicia, creemos que los principales aspectos que se deberían tener en cuenta para conseguir un desarrollo económico equilibrado son los siguientes:

Mejora de la competitividad desde una perspectiva regional, sectorial y empresarial. En esta dirección, se debe impulsar una economía basada en el conocimiento mediante el fomento del esfuerzo en I+D+I, promover el acceso del uso generalizado de las TIC y reforzar los esfuerzos en materia educativa y formación profesional, potenciar el desarrollo empresarial y mantener el equilibrio entre crecimiento económico y la preservación de los recursos naturales, mejorar la productividad de las empresas, disminuir las prácticas contaminantes, reducir el con-

sumo de energía y fomentar la utilización de energías renovables, e impulsar la implantación de sistemas de gestión medioambientales en la empresas.

Conseguir una población demográficamente equilibrada. El envejecimiento de la población tiene consecuencias muy importantes en materia social, económica y medioambiental. En este sentido, uno de los principales objetivos que se deben plantear es incrementar la natalidad, a través del desarrollo de políticas como: la estabilidad en el empleo, reducción de los costes de educación de los niños, mejorar las ayudas para las familias con hijos, etc.

Conseguir una sociedad cohesionada. Esta estrategia se debe basar en tres puntos fundamentales. En primer lugar, la generación de empleo de calidad, prestando especialmente atención a la tasa de paro, la ocupación femenina y la temporalidad. En segundo lugar, alcanzar altos niveles de igualdad entre la población en lo que respecta a distribución de la renta, acceso a la vivienda, cobertura sanitaria y educación. Finalmente, impulsar entre la población el uso responsable de la energía, el agua y el transporte, y fomentar el consumo de productos ecológicos y el reciclado de la basura.

Mejorar la calidad ambiental. El desarrollo de esta estrategia se debe basar en un análisis exhaustivo de la situación actual con respecto al agua, la biodiversidad, la atmósfera, los residuos, el ruido y el suelo. A partir de este análisis y teniendo en cuenta las circunstancias en las que se encuentran cada uno de estos componentes del entorno natural, se deben diseñar estrategias que permitan su mejorar su calidad.

Gestión sostenible del territorio y del patrimonio histórico-cultural. Con respecto al primer punto, gestión sostenible del territorio, se trata de conseguir una distribución geográfica equilibrada y sostenible de la población, y de las actividades económicas, sociales y ambientales. En cuanto a la gestión del patrimonio histórico-cultural, se debe revitalizar los centros históricos de las ciudades, así como conservar el patrimonio arqueológico y arquitectónico, impulsando el desarrollo turístico de las ciudades y de las zonas rurales.

## BIBLIOGRAFÍA

Bermejo, R. (2005): La gran transición hacia la sostenibilidad. Principios y estrategias de economía sostenible. Catarata.

Comisión de Desarrollo Sostenible (2003): People, Planet, Prosperity. Policies for sustainable consumption. <http://www.sd-commission.gov.uk>

Comisión Europea (1991): Europa 2000. Perspectiva de desarrollo del territorio de la Comunidad. Luxemburgo. Oficina de publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

Comisión Europea (1999): ETE. Estrategia Territorial Europea. Hacia un desarrollo equilibrado y sostenible de la UE. Luxemburgo. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

Comisión Europea (2003): Las políticas estructurales y los territorios europeos. Competitividad, desarrollo sostenible y cohesión en Europa. De Lisboa a Gotemburgo. DG de Política Regional. Luxemburgo, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

Comisión Europea (2004a): Una nueva asociación para la cohesión. Convergencia, competitividad, cooperación. Tercer informe sobre la cohesión económica y social. (Comunicación de la Comisión COM/2004/107). Luxemburgo. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

Comisión Europea (2004b): Annual Management Plan 2004. Dirección General de Política Regional. ([http://europa.eu.int/comm/dgs/regional\\_policy/document/amp\\_2004\\_](http://europa.eu.int/comm/dgs/regional_policy/document/amp_2004_)).

Comisión Europea (2004c): Comunicación sobre el fomento de las tecnologías en pro del desarrollo sostenible. COM/2004

Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1992): Nuestro futuro común, Editorial Alianza, Madrid.

Conde, J. (coord.) (2003): Empresa y medio ambiente hacia la gestión sostenible. Editorial Nivela.

Consejo de la Unión Europea (1979): Conservación de aves silvestres. Directiva 79/409/CEE del Consejo. Diario Oficial nº L 103 de 25/04/1979 P. 0001 – 0018.

Consejo de la Unión Europea (1992): Conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres Directiva 92/43/CEE. [http://www.mediterranea.org/cae/direct\\_92\\_43\\_cee.htm](http://www.mediterranea.org/cae/direct_92_43_cee.htm)

Consejo de la Unión Europea (2000): Conservación y política de aguas. Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en relación a la política de aguas <http://europa.eu.int/scadplus/leg/es/lvb/l28002b.htm>.

Consejo de la Unión Europea (2001): Sistema de Gestión Medioambiental. Reglamento (CE) nº 761/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo. <http://europa.eu.int/scadplus/leg/es/lvb/l28002b.htm>

Consejo de la Unión Europea: [http://ue.eu.int/cms3\\_fo/showPage.ASP?lang=es](http://ue.eu.int/cms3_fo/showPage.ASP?lang=es).

Consejo Industrial (1999): Informe del Consejo Industrial al Consejo Europeo sobre la integración del desarrollo sostenible en la política industrial de la Unión Europea. Consejo Industrial. Bruselas.

Consellería de Medio Ambiente e Desenvolvemento Sostible (2005): Estrategia Galega de Desenvolvemento Sostible (EGDS). Xunta de Galicia.

Consellería de Medio Ambiente e Desenvolvemento Sostible: <http://www.xunta.es/>.

Curtis, F. (2003): “Eco-localism and sustainability”. En *Ecological Applications*, 6.

Del Brío, J. A.; Junquera, B. (2001): Medio ambiente y empresa: de la confrontación a la oportunidad, Editorial Cívitas.

Diario Oficial de Galicia (1995): Ley 10/1995 de Ordenación del territorio de Galicia.

Durning, A.T. (1994): Cuanto es bastante. La sociedad de consumo y el futuro de la Tierra. Apóstrofe. Barcelona.

Fundación Entorno (1998): Libro blanco de la gestión medioambiental en la industria española, Editorial Mundi-Prensa, Madrid.

Global Reporting Initiative: <http://www.globalreporting.org/>

Goldsmith, E. (1972): Manifiesto para la supervivencia, Editorial Alianza, Madrid.

Goldsmith, E. y Hidyard, N. (1992). Informe Tierra. Editorial Parthenon, Barcelona.

Guisado, M. (2003): Estrategias de multinacionalización y políticas de empresa. Editorial Pirámide, Madrid.

Instituto Galego de Estadística: <http://www.ige.xunta.es/ga/index.htm>.

Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es/>.

Kotler, M.; Armstrong, G.; Cámara, D.; Cruz, I. (2004): Marketing, 10ª edición, Editorial Prentice Hall, Madrid.

Meadows, D.H.; Meadows, D.L.; Randers, J. (1992) (1994): Más allá de los límites del crecimiento, el País-Aguilar, Madrid.

Meadows, D.H.; Meadows, D.L.; Randers, J.; Behrens, W. (1972): Los límites del crecimiento, Fondo de cultura económica, Madrid.

Ministerio de Medio ambiente (2000): Plan nacional de residuos urbanos 2000-2006.

Ministerio de Medio Ambiente: <http://www.mma.es/>.

- Movilia (2000): Encuesta de movilidad de las personas residentes en España. Ministerio de Fomento. <http://www.fomento.es>.
- OCDE (1985): Environment and Economics. OCDE, París.
- OCDE (1997): Economic Globalization and the Environment. OCDE, París.
- OECD (2001): Territorial Outlook 2001. OCDE, Paris.
- PNUMA (2002). Perspectivas del Medio Ambiente Mundial. GEO-3. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- Rostov, W.W. (1961): Las etapas del crecimiento económico, Fondo de cultura económica, México.
- Santesmases, M. (1996): Términos de marketing. Diccionario – Base de datos, Editorial Pirámide, Madrid.
- Santesmases, M. (2004): Marketing. Conceptos y estrategias, 5ª edición, Editorial Pirámide, Madrid.
- Servicios avanzados del consorcio de la zona franca de vigo (2003): ARDÁN GALICIA 2003/10.000 empresas. Directorio e informe económico, financiero y de la competitividad.
- Strong, M. (1975): ¿Quién defiende la tierra?. F.C.E. México.
- Unión Europea: [http://europa.eu.int/index\\_es.htm](http://europa.eu.int/index_es.htm).
- Universidad para la Paz (2002). La cumbre de la Tierra. Eco92. Consejo de la Tierra, San José de Costa Rica.
- Vera, J.A. (2003): El desarrollo sostenible en España. Editorial Pinsapo.



Discurso de contestación por el Académico Numerario  
EXCMO. SR. DR. D. CAMILO PRADO FREIRE



EXCMO. SR. DR. D. CAMILO PRADO FREIRE

Excelentísimo Señor Presidente,  
Excelentísimos Señores Académicos,  
Excelentísimos e Ilustrísimos Señores,  
Señoras y Señores,

Mis primeras palabras son para agradecer a la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras el honor que me otorga de recibir al nuevo Académico, en representación de todos quienes formamos parte de esta Real Corporación.

No obstante este honor es recíproco, por cuanto el profesor Doctor Don José Manuel Barreiro Fernández es un investigador, un educador, que ha dedicado su vida a tratar de discernir los problemas y métodos legítimos de un campo de investigación: el marketing, para orientar a generaciones sucesivas de científicos.

Sus investigaciones sobre las relaciones de la empresa con el mercado, fundamentalmente las de eficacia y pertinencia, han constituido el eje central de sus estudios. En este sentido, sus publicaciones se fundamentan en tratar de dar una respuesta que sirva para la toma de decisiones en las organizaciones en un entorno global.

Con modestia, pero no exento de tenacidad, pretende comprender e interpretar los paradigmas que regulan la actividad empresarial en sus relaciones con el entorno.

El profesor Barreiro Fernández es hegeliano, en el sentido que hace suyo el considerar que toda parte de Todo es evidentemente fragmentaría, incapaz de existir sin el complemento que la presta el resto del mundo.

La preocupación por comprender las relaciones empresariales le llevó a plantearse las relaciones parciales como forma de contemplar la realidad total de la empresa, cuando menos en sus grandes líneas.

Esta preocupación observada en la actividad diaria familiar, le conduce a formular preguntas ya desde muy temprana edad. Las respuestas obtenidas no le

satisficían plenamente y, por ello, toma la decisión de orientar sus estudios hacia la actividad económica.

Superados sus estudios previos en su ciudad natal, Lugo, se desplaza a La Coruña para obtener las respuestas buscadas. Es en la Escuela de Estudios Empresariales, escuela que acumula el poso de los años al haber sido Alta Escuela de Estudios Mercantiles, donde se forma en las distintas áreas de la empresa obteniendo, el título de diplomado en Ciencias Empresariales. Su afán por ampliar su formación académica le lleva a desplazarse a Santiago de Compostela, donde en sus foros completa su formación de forma brillante, obteniendo el título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Santiago de Compostela.

El deseo de continuar formándose unido a su curriculum vitae, le permite acceder a una plaza del Departamento de Economía de la Empresa de aquella Universidad, donde matiza sus conocimientos y aprende a investigar. No obstante el objeto de estudio, la empresa, la ve como una caja negra, al igual que, prácticamente, la totalidad de los economistas. No contento con ello acepta el reto de colaborar con una empresa – innovadora, puntera en el campo de las telecomunicaciones que le abre sus puertas, como lo venía haciendo con otras áreas de investigación de la universidad gallega. Fruto de todo ello es el conocimiento que las redes sistémicas aportan a la gestión eficiente de los recursos, generando nuevos interrogantes en cuanto a la optimización de las relaciones de la empresa con los distintos agentes. Estas dudas las ve parcialmente resueltas después de un período amplio de reflexión y análisis en la universidad española complementándola con visitas a universidades extranjeras, en las cuales utilizan sus fondos bibliográficos y sus foros académicos para contrastar sus conocimientos.

El resultado del periodo de estudio y reflexión se plasma en lo que constituye el eje central de su tesis doctoral que leerá en la Universidad de Santiago de Compostela obteniendo la máxima calificación, esto es: Sobresaliente Cum Laude. Durante este período complementa su actividad investigadora con la docente, vertiendo a la sociedad los conocimientos adquiridos a través de los distintos puestos que la Universidad le otorga.

En este sentido cabe decir que el profesor Don José Manuel Barreiro Fernández ha desarrollado una carrera académica aceptando las propuestas que el Departamento al que pertenecía le sugiere, esto es: profesor ayudante en el curso 1984/1985, profesor colaborador a tiempo completo en los cursos 1985 a 1987, profesor asociado, también a tiempo completo, en los cursos 1987 a 1991, profesor titular durante los cursos 1991 a 1999 y en el año 2000 ve culminado su esfuerzo ganando la Cátedra de Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad de Santiago de Compostela.

La actividad investigadora llevada a cabo por el profesor Barreiro Fernández es fructífera, plasmándose en proyectos de investigación que de una forma muy sucinta propondré a continuación.

En primer lugar merece ser destacado lo que, a mi juicio, constituye una gran aportación al conocimiento de la Sociedad Gallega y la incardinación de sus Principales Agentes Económicos. En su deseo de romper el hecho diferencial interno que genera desequilibrios estructurales, trata de dar solución a la dualidad centro-periferia, replanteando el modelo que ya expuso en su día Robert Lafont al estudiar las regiones como entidades con personalidad propia, similar planteamiento al efectuado por Jonh Friedman en su *Regional Development Policy*. Reformula así el efecto agente y modeliza la Sociedad Gallega buscando el equilibrio espacial.

El resultado alcanzado por el Dr. Barreiro Fernández, al frente de un equipo de investigadores, se recoge en una publicación de consulta obligada para los estudiosos y la Administración, al estar ésta preocupada por la reinterpretación de las redes socioeconómicas de la Comunidad Gallega, en aras de optimizar los recursos disponibles.

Pero es su formación específica en Investigación de Mercados la que le lleva a estudiar la Realidad Minorista de la Comunidad Autónoma Gallega en aras de establecer una base firme sobre la cual tomar decisiones. El trabajo intenso llevado a cabo cristaliza en una publicación que es tomada como de necesaria consulta no solo por los empresarios sino también por la propia Administración.

Otra investigación desarrollada hace referencia al apoyo a los jóvenes empresarios, recogiendo sus puntos fuertes, débiles y posibilidades que en mate-

ria de formación tienen. Sintetiza de forma clara las técnicas, los modelos y las estructuras organizativas que podrían dar cumplida cuenta a las necesidades que aquellas acusaban. Su Manual para Jóvenes Empresarios y Guía para la toma de Decisiones constituye una obra de indispensable consideración.

Estas investigaciones más significativas se complementan con la profundización que lleva a cabo sobre la “Gestión Científica Empresarial en un mundo globalizado”. Se interna en los distintos temas actuales referentes a las grandes áreas empresariales sin olvidar el cuidado detalle de las específicas, tal como se recoge en su publicación “Rentabilidad de la gestión utilizando el CRM”.

Sin embargo, su producción científica no se agota sino que se ve complementados con otros estudios realizados y que son recogidos en Revistas Científicas. Como muestra me permito citar los que considero más relevantes. Estas son: “Régimen aduanero del Comercio exterior español”; “Política de comunicación, competitividad Internacional de la PYME”; “El Sector de la distribución Comercial en Galicia”; “El valor de marca: modelización basada en el consumidor”; “Planificación en una Sociedad del Conocimiento” y los “Modelos de Variable dependiente limitada: una aplicación del modelo Tobit al comportamiento ecológico del consumidor”. A estas publicaciones se le incorporan estudios puntuales que son recogidos, también, en revistas científicas. La amplitud de todos ellos me lleva a la necesidad de sintetizar los que, a mi juicio, reflejan la anchura de su conocimiento.

En este sentido merece especial atención su último trabajo sobre los efectos de las variables ambientales en las relaciones empresariales, al considerar aquellas como críticas, en el sentido de Skinner para quien “son cada día más y más complejas, y una tras otra sustituyen, en su función explicatoria, a aquellas realidades que antiguamente servían para tal menester: personalidades, estados mentales, sentimientos, peculiaridades de carácter, propósitos e intenciones... el ambiente puede ser utilizado a voluntad... pero los cambios en el mismo, en el que se mueve un individuo, produce efectos rápidos y dramáticos”.

En línea con Skinner el profesor Barreiro Fernández considera que el individuo, integrado en una organización, influido por el ambiente, su entorno, y que a su vez influye en aquella, debe ser interpretado y comprendido sobretodo cuan-

do actúa como “*homo economicus*”. No podemos olvidarnos que ya Jan Tinbergen recababa la atención sobre los dos factores productivos “nuevos” a incorporar a los “clásicos”, naturaleza, trabajo y capital, es decir, incorporar a la organización y a la investigación, todos ellos claves a la hora de contemplar un desarrollo sostenible.

Bajo esta óptica, reflexiona sobre el papel del individuo –partícipe en una organización– y el resultado de ello son un conjunto de artículos de gran significación empresarial, tales como “Relaciones entre los niveles de dependencia del distribuidor y las acciones recíprocas en el entorno internacional”; “Esponsorización y mecenazgo: un modelo racional entre ambas formas de comunicación”; “La entrada de la empresa en el mercado: Implicaciones estratégicas”; “Análisis de las dimensiones cognitiva y afectiva del comportamiento ecológico del consumidor”; “medida de protección de las inversiones específicas en los canales de distribución: el equilibrio de dependencia” y “Créditos y entidades de crédito: el análisis de triple segmentación en la evolución de los dossier financieros”.

No obstante lo expuesto debo decir que su actividad académica e investigadora no termina aquí. Ha participado en múltiples Congresos Nacionales e Internacionales presentando y debatiendo innumerables ponencias y comunicaciones, siendo su opinión escuchada y tenida en cuenta. También ha impartido numerosos cursos, seminarios y conferencias en las más relevantes Universidades. Es miembro de prestigiosas sociedades científicas y académicas, tales como la Academy of Marketing, la Academy of International Business y la European Academy of Management and Business Economics y ha asumido, lo que es más importante, la responsabilidad de la dirección y coordinación de enseñanzas y equipos humanos.

Pero como hombre insatisfecho que es, trata de contrastar sus conocimientos con la realidad que le circunda y a pesar del esfuerzo y sacrificio que ello conlleva, acepta los retos que se le pudieran plantear. Y es con esta filosofía por lo que aceptó incorporarse al Gobierno Gallego en calidad de Vicepresidente y Consejero de Medio Ambiente, amparado, lógicamente, en sus conocimientos científicos y en su sentido del deber. Desarrolla su labor con total entrega, reordena la normativa existente y lo que, a mi juicio, es más importante, mentaliza al

empresariado, a la sociedad en general, en la defensa, el cuidado y el respeto por el entorno.

Es, precisamente, esta nueva línea de investigación la elegida para su discurso de ingreso en esta Real Corporación. Así expone las líneas maestras del “Desarrollo sostenible como soporte básico del Crecimiento Económico”, de cuya novedad y pertinencia no nos cabe duda alguna.

En su planteamiento el profesor Barreiro Fernández logra plasmar las distintas estrategias para mejorar la competitividad de la economía, incidiendo de un modo gradual en los distintos sectores productivos regionales y, específicamente, en el papel que la empresa, como organización, asume en el contexto medioambiental. Resalta la calidad de empleo, la cohesión social y el consumo responsable, como estrategias para conseguir una región socialmente cohesionada.

Finaliza su estudio diseñando lo que considera debería ser una ordenación del territorio armónica, apoyándose en el patrimonio histórico – cultural como factor estratégico.

Con esta orientación el profesor Barreiro Fernández incide en el papel de la empresa que ésta debe asumir ante el nuevo marco medioambiental, que la condiciona y reorienta de cara a su supervivencia en un entorno cada vez más complejo, teniendo en cuenta que la empresa en su devenir ha tratado siempre de adaptarse a su ambiente, con el fin de mantener su hecho diferencial. Dicho de otro modo, la empresa está, normalmente, desequilibrada, reajustándose continuamente, razón de ser de su integralidad. Y ello es así dada la naturaleza cambiante donde ella opera, lo que provoca que sus actividades productivas, comerciales y directivas se lleven a acabo desequilibradamente, pero con tendencia al equilibrio, al ajuste, mediante la eficaz política financiera.

Cuando el mercado es estable, predecible, pero con tendencia al crecimiento, el énfasis empresarial se centra en los procesos de transformación, en los procesos técnicos o productivos. El mercado se conoce, es medible y, por tanto, se puede diseñar una empresa centrada, fundamentalmente, en la producción. Lo importante es “saber hacer las cosas que el mercado demanda”. “Saber transformar los factores en productos”. Si se sabe hacer las cosas, los productos que se

demandan, se podría decir que la empresa es Eficiente. En este sentido lo que va a garantizar la supervivencia es saber hacerlo “mejor” que las otras empresas. Esto es: utilizar mejor los factores en su conversión en productos ser, en definitiva, más productivos.

La guía de la empresa va a ser la productividad y serán los incrementos de ésta, las que nos permitirán alcanzar cuotas mayores de mercado. Es, en principio, el camino para mantener nuestra singularidad empresarial.

Pero el mercado no permanece estático, pues como dice el profesor Barreiro Fernández este entorno económico, que está en crecimiento, al que se adapta la empresa, debería tener en cuenta su capacidad de asumir la presión humana sin que sus recursos naturales, culturales o estéticos se degraden irreversiblemente. El sentido común, continua diciendo, establece una serie de principios básicos que se deberían aplicar: emplear los recursos renovables a un ritmo que no supere el de su renovación, utilizar los recursos no renovables a un ritmo que no supere el de su renovación, no verter residuos en cantidades o composiciones imposibles de absorber por los ecosistemas naturales, y mantener la diversidad biológica. Desde nuestra óptica el entorno así configurado es distinto pero por parte de la empresa trata de ser medible. Es decir, lo segmenta por niveles, por productos y por espacios geográficos.

Ante esta nueva situación, a la empresa ya no le llega con ser Eficiente sino que debe acertar con el tipo de producto demandado, el precio que se estaría dispuesto a pagar por dicho producto y con el momento en que el mercado está dispuesto a convertir sus deseos en realidades; a efectuar, en suma, la transacción y el lugar donde llevarlas a cabo.

En definitiva, la empresa pone el énfasis en la Eficacia, evitando los retardos que generan ineficacias, y que dan origen al almacenamiento con el consiguiente coste financiero derivado de la inmovilización temporal del producto y, la posible obsolescencia de los mismos

Estas dos señas de identidad de la empresa: Eficiencia y Eficacia, se ven insuficientes ante la nueva realidad que plantea el profesor Barreiro Fernández, al contemplar el mercado o más aún, el espacio donde la empresa opera, y, específi-

camente la empresa en el entorno gallego, con unas claves estratégicas de amplio espectro. Esto es, una realidad económicamente competitiva, demográficamente equilibrada, socialmente cohesionada con una alta calidad medioambiental y también con una ordenación inteligente de su territorio y de su patrimonio.

Ante esta nueva realidad, la empresa tratará de estabilizarse en el tiempo incidiendo en la Pertinencia, como tercer soporte estratégico empresarial. Es decir, Pertinencia en el uso de los factores en su conversión en productos. No nos olvidemos que en este nuevo contexto la empresa ha perdido su inmunidad social y debe replantearse el modo y la forma de hacer las cosas y el uso que hace de los factores para lograrlas.

Concluye el profesor Barreiro Fernández su discurso de ingreso en nuestra Real Academia llamando la atención sobre la Introducción de medidas efectivas de protección medioambiental que, si bien son recientes su impronta es de crecimiento exponencial, asumiéndolas las administraciones públicas y ejerciendo, cada vez con más fuerza, una influencia en la toma de decisiones empresariales. Se rompe así ese destino que auguraba Ferrater Mora para la sociedad, donde las neurosis propias de la misma en la cual la violencia ambiental que todo lo contamina acabaría impregnando un mundo enfermo y sin brújula.

He aquí algunas de las muchas ideas emanadas del discurso del profesor Doctor Don José Manuel Barreiro Fernández el cual va a constituir un punto de arranque para futuras investigaciones, que enriquecerán, todavía más, el prestigio científico y cultural de nuestra Real Corporación.

Por todo ello considero un deber manifestar, en nombre propio y en representación de todos los Académicos, la satisfacción de ver como una personalidad de tanto relieve se incorpora a la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras.

Barcelona, 15 de diciembre de 2005

PUBLICACIONES DE LA «REAL ACADEMIA DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
Y FINANCIERAS»

*Anales de la Academia de Ciencias Económico-Financieras, tomo I* (Cursos de 1943-44; 1944-45; 1945-46; 1946-47), 1952.

*Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo V* (Curso de 1957-58), 1958.

*Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo VI* (Curso 1958-59), 1960.

*Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo VII* (Cursos de 1959-60 y 1960-61), 1966.

*Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo XI* (Curso de 1968-69), 1972.

*Anales de la Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo XIX* (Cursos de 1984-85; 1985-86; 1986-87), 1990.

*Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo XX* (Cursos de 1987-88; 1988-89; 1989-90), 1993.

*Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo XXI* (Cursos de 1990-91; 1991-92), 1995.

*Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo XXII* (Cursos de 1992-93; 1993-94), 1995.

*Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo XXIV* (Cursos de 1996-97; 1997-98), 2000.

*Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo XXV* (Curso de 1998-99), 2004.

*Anales de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, tomo XXVI* (Cursos de 1999-2000, 2000-01 y 2001-02), 2004.

*Preocupación actual por una política de familia y relación con la política económica* (Discurso de apertura del curso 1945-19456, por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Pedro Gual Villalbí), 1945.

- El arancel universal y enciclopédico* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Carlos Arniches Barrera, y contestación por el Excmo. Sr. Don Pedro Gual Villalbí), 1947
- Política fiscal y su relación con una organización del Ministerio de Hacienda* (Conferencia por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Alberto de Cereceda y de Soto), 1948.
- The scourge of population growth* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Gran Bretaña, Ilmo. Sr. Dr. Don Roy Glenday M.C. y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Ricardo Piqué Batlle), 1949.
- Ciencias económicas y política económica* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Bélgica, Ilmo. Sr. Don Henry de Lovinfosse y contestación por el Excmo. Sr. Don Santiago Marimón Aguilera), 1949.
- Reflexiones sobre la bolsa* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Javier Ribó Rius, y contestación por el Excmo. Sr. Don Baldomero Cerdà Richart), 1949.
- Balmes, economista* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castellflorite, y contestación por el Excmo. Sr. Don José María Vicens Corominas), 1949.
- La entidad aseguradora y la economía y técnica del seguro* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Don Antonio Lasheras-Sanz, y contestación por el Excmo. Sr. Don Francisco Fornés Rubió), 1949.
- La obtención y fijación de costes, factor determinante de los resultados* (Conferencia pronunciada el 12 de abril de 1951, por el Excmo. Sr. Dr. Don Ricardo Piqué Batlle), 1951.
- El destino de la economía europea* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. Don Luis Olariaga y Pujana), 1951.
- Hacendística de Corporaciones Locales* (Conferencia por el Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite), 1951.
- La productividad en los negocios* (Texto de las Conferencias del VI Ciclo pronunciadas durante el Curso 1950-51 por los Académicos numerarios Excmos. Sres.

- Don Jaime Vicens Carrió, Don José Gardó Sanjuan, Don José M<sup>a</sup> Vicens Corominas, Don Juan Casas Taulet y Don Ricardo Piqué Batlle), 1952.
- Problemas de política fiscal* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Antonio Saura Pacheco), 1952.
- Las amortizaciones y el fisco* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. Don Alfredo Prados Suárez), 1953.
- La contabilidad y la política económica empresarial* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Goxens Duch, y contestación por el Excmo. Sr. Don Ricardo Torres Sánchez), 1954.
- El gravísimo problema de la vivienda* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Luis Bañares Manso, y contestación por el Excmo. Sr. Don Fernando Boter Mauri), 1954.
- El balance de situación* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Argentina, Ilmo. Sr. Dr. Don Jaime Nicasio Mosquera) 1954.
- El control de la banca por el estado* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Roberto García Cairó) 1955
- El capital, como elemento económico-financiero de la empresa* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent, y contestación por el Excmo. Sr. Don José Maria Vicens Corominas), 1955.
- El comercio exterior y sus obstáculos, con especial referencia a los aranceles de aduanas* (Discurso de ingreso del Académico correspondiente para Málaga, Excmo. Sr. Don Manuel Fuentes Irurozqui, y contestación por el Excmo. Sr. Don Pedro Gual Villalbí), 1955.
- Lo económico y lo extraeconómico en la vida de los pueblos* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Barcelona, Ilmo. Sr. Dr. Don Román Perpiñá Grau), 1956.
- Entorno a un neocapitalismo* (Discurso de apertura del curso 195-1958, el 22 de diciembre de 19757, pronunciada por el Excmo. Sr. D. Joaquin Buxó Dulce de Abaigar, Marques de Castell-Florite), 1957.
- Nuevas tendencias hacia la unidad económica de Europa* (Conferencia por el Excmo. Sr. Don Manuel Fuentes Irurozqui), 1958.

- Repercusión de la depreciación monetaria en los seguros mercantiles y sociales, forma de paliarla con la mayor eficacia posible* (Conferencia pronunciada el 29 de enero de 1959 por el Ilmo. Sr. Dr. Don Antonio Lasheras-Sanz), 1960.
- Estadística, lógica y verdad* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para el País Vasco, Rvdo. Ilmo. Sr. Don Enrique Chacón Xérica), 1959.
- Problemas relacionados con la determinación del resultado y el patrimonio* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Holanda, Ilmo. Sr. Don Abraham Goudekot), 1959.
- Modificaciones sustantivas en el Impuesto de Derechos Reales* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Don José M<sup>a</sup> Sainz de Vicuña y García-Prieto, y contestación por el Excmo. Sr. Don José Fernández Fernández), 1960.
- Análisis y pronóstico de la coyuntura* (Conferencia pronunciada el 14 de enero de 1960, por el Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Goxens Duch), 1960.
- Lo social y lo económico en la empresa agrícola* (Conferencia pronunciada el 21 de enero de 1960, por el Excmo. Sr. Don Ricardo Torres Sánchez), 1960.
- Un nuevo Balance. Contribución al estudio de la financiación empresarial* (Conferencia por el Excmo. Sr. Dr. Don Ricardo Piqué Batlle), 1960.
- Inflación y moneda* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don Cristóbal Massó Escofet, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Rafael Gay de Montellà), 1960.
- Libertad frente a intervención* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Germán Bernácer Tormo), 1960.
- Hacia una mejor estructura de la empresa Española* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don José Luis Urquijo de la Puente), 1960.
- El torbellino económico universal* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Félix Escalas Chameni y contestación por el Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-florite), 1960.
- Contribución de las Ciencias Económicas y Financieras a la solución del problema de la vivienda* (Conferencia pronunciada el 19 de enero de 1960 por el Excmo. Sr. Don Federico Blanco Trías), 1961.

- La empresa ante su futura proyección económica y social* (Conferencia pronunciada el 16 de diciembre de 1961, por el Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent), 1962.
- Horizontes de la contabilidad social* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. Don José Ros Jimeno), 1961.
- ¿Crisis de la Economía, o crisis de la Economía Política?* (Discurso de ingreso del Académico correspondiente para Italia, Ilmo. Sr. Prof. Ferdinando di Fenizio), 1961.
- Los efectos del progreso técnico sobre los precios, la renta y la ocupación* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Italia, Ilmo. Sr. Dr. Don Francesco Vito), 1961.
- Política y Economía* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Galicia, Excmo. Sr. Dr. Don Manuel Fraga Iribarne), 1962.
- La empresa privada ante la programación del desarrollo económico* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. Don Agustín Cotorruelo Sendagorta), 1962.
- El empresario español ante el despegue de la economía* (Discurso de apertura pronunciada el 13 de enero de 1963 del Curso 1962-63, por el Presidente perpetuo de la Corporación, Excmo. Sr. Dr. Don Ricardo Piqué Batlle), 1963.
- La economía, la ciencia humana* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Ilmo. Sr. Prof. André Piettre), 1963.
- Teoría y técnica de la contabilidad* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Mario Pifarré Riera y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Roberto García Cairó), 1964.
- Función social de la inversión inmobiliaria* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Ricardo Piqué Batlle), 1965.
- La integración económica europea y la posición de España* (Discurso de ingreso del Académico correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Don Lucas Beltrán Flórez), Tecnos, 1966.
- Los precios agrícolas* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Don Carlos Cavero Beyard y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Ricardo Piqué Batlle), 1966.

*Contenido y enseñanzas de un siglo de historia bursátil barcelonesa* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don Pedro Voltes Bou, y contestación por el Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1966.

*La información económica en la Ley de las Sociedades Anónimas. Su falta de originalidad y rigor científico* (Discurso de ingreso del Académico correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Don Enrique Fernández Peña), 1966.

*La relación entre la política monetaria nacional y la liquidez internacional* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Grecia, Ilmo. Sr. Dr. Don Dimitrios J. Delivanis), 1967.

*Dinámica estructural y desarrollo económico* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Verdú Santurde, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Roberto García Cairó), 1967.

*Bicentenario del inicio de la industrialización de España* (Texto de las conferencias pronunciadas en el XXII ciclo extraordinario durante el Curso de 1966-67, por el Excmo. Sr. Don Gregorio López Bravo de Castro, Ministro de Industria, Excmo. Sr. Dr. Don Pedro Voltes Bou, Ilmo. Sr. Don Ramón Vilà de la Riva, Excmo. Sr. Don Narciso de Carreras Guiteras; Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent, e Ilmo. Sr. Don Rodolfo Martín Villa, Director General de Industrias Textiles, Alimentarias y Diversas), 1967.

*Los valores humanos del desarrollo* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Don Luis Gómez de Aranda y Serrano), 1968.

*La integración económica Iberoamericana. Perspectivas y realidades* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. Don José Miguel Ruiz Morales), 1968.

*Ahorro y desarrollo económico* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Don Luis Coronel de Palma, Marques de Tejada), 1968.

*Tipos de inflación y política antiinflacionista* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Don Emilio Figueroa Martínez), 1969.

- Lo vivo y lo muerto en la idea marxista* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. Don José Martínez Val), 1969.
- Interrelaciones entre las ciencias económicas, geográficas y sociales* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Barcelona, Ilmo. Sr. Dr. Don Abelardo de Unzueta y Yuste), 1969.
- La inversión extranjera y el dumping interior* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Lérida, Ilmo. Sr. Don Juan Domènech Vergés), 1969.
- La inaplazable reforma de la empresa* (Conferencia pronunciada el 21 de abril de 1969 por el Excmo. Sr. Don Luis Bañares Manso), 1970.
- La reforma de la Empresa* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Antonio Rodríguez Robles), 1970.
- Coordinación entre política fiscal y monetaria a la luz de la Ley Alemana de Estabilización y Desarrollo* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Alemania, Excmo. Sr. Dr. Don Hermann J. Abs), 1970.
- Decisiones económicas y estructuras de organización del sector público* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don José Ferrer-Bonsoms y Bonsoms), 1970.
- El mercado monetario y el mercado financiero internacional, Eurodólares y Euroemisiones* (Trabajo pronunciado en el XXIII Ciclo en el curso 1968-69, por el Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1970.
- El honor al trabajo* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente Madrid, Ilmo. Sr. Don Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar), 1971.
- El concepto económico de beneficio y su proyección fiscal* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Fernando Ximénez Soteras), 1971.
- La rentabilidad de la Empresa y el Hombre* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Don José Cervera y Bardera, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent), 1972.
- El punto de vista económico-estructural de Johan Akerman* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Luis Pérez Pardo, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Verdú Santurde), 1972.

- La política económica regional* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Don Andrés Ribera Rovira, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don José Berini Giménez), 1973.
- Un funcionario de hacienda del siglo XIX: José López – Juana Pinilla* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid Excmo. Sr. Dr. Don Juan Francisco Martí de Basterrechea y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Mario Pifarré Riera), 1973.
- Posibilidades y limitaciones de la empresa pública* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don Juan José Perulles Bassas y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Pedro Lluch Capdevila), 1973.
- Programa mundial del empleo* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Don Joaquín Forn Costa, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1973.
- La autonomía municipal: su base económico-financiera* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don Juan Ignacio Bermejo Gironés, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite), 1973.
- El entorno socio-económico de la Empresa multinacional* (Discurso inaugural del Curso de 1972-73, por el Académico Numerario Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1973.
- Compartimiento de los Fondos de Inversión Mobiliaria, en la crisis bursátil del año 1970* (Discurso inaugural del Curso 1970-71 pronunciado el 10 de noviembre de 1970, por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1973.
- En torno a la capacidad económica como criterio constitucional de justicia tributaria en los Estados contemporáneos* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don Magín Pont Mestres, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Verdú Santurde), 1974.
- La administración de bienes en el proceso* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don Miguel Fenech Navarro, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Pedro Lluch Capdevila), 1974.

- El control crítico de la gestión económica* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para el País Vasco, Ilmo. Sr. Dr. Don Emilio Soldevilla García), 1975.
- Consideraciones en torno a la inversión* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don José Manuel de la Torre y de Miguel, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Goxens Duch), 1975.
- En torno a un neo-capitalismo* (Discurso pronunciado en la sesión inaugural del Curso de 1957-58 por el Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite), 1975.
- La crisis del petróleo (1973 a 2073)* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Ramón Trías Fargas, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don José Maria Berini Giménez), 1976.
- Las políticas económicas exterior y fiscal* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Don Emilio Alfonso Hap Dubois, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Juan José Perulles Bassas), 1976.
- Contribución del cooperativismo a la promoción social* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Tarragona, Ilmo. Sr. Don Juan Noguera Salort), 1976.
- Inflación y evolución tecnológica como condicionantes de un modelo de gestión* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Carlos Cubillo Valverde), 1976.
- Liquidez e inflación en el proceso microeconómico de inversión* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Mario Pifarré Riera), 1976.
- El Ahorro y la Seguridad Social versus bienestar general* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Don Valentín Arroyo Ruipérez), 1976.
- Perspectivas de la Economía mundial: el comienzo de una nueva era económica* (Texto de las ponencias presentadas a las Jornadas de Estudios celebradas los días 12, 13 y 14 de mayo de 1975), 1976.

- Consideraciones sobre la capacidad económica y financiera de España* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Don Juan Miguel Villar Mir), 1977.
- Las cajas de ahorros de los países de la C.E.E. y comparación con las españolas* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Miguel Allué Escudero), 1977.
- Reflexion sur structuration du monde actuel* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia Ilmo. Sr. Don Jean Joly), 1978.
- Sistema fiscal y sistema financiero* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Francisco Javier Ramos Gascón, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Verdú Santurde), 1978.
- Sobre el análisis financiero de la inversión* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don Alfonso Rodríguez Rodríguez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don José Manuel de la Torre y Miguel), 1978.
- Mito y realidad de la empresa multinacional* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don Mariano Capella San Agustín, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Mario Pifarré Riera), 1978.
- El ahorro popular y su contribución al desarrollo de la economía española* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Don José M<sup>a</sup> Codony Val, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Goxens Duch), 1978.
- Consideraciones sobre la transferencia de tecnología* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don José Cervera Bardera), 1979.
- Aspectos económicos y fiscales de la autonomía* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don Laureano López Rodó, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Andrés Ribera Rovira), 1979.
- Hacia la normalización contable internacional* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Antonio Noguero Salinas y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Goxens Duch), 1980.
- El balance social: integración de objetivos sociales en la empresa* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don Enrique Arderiu Gras, y

- contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Joaquín Forn Costa), 1980.
- La IVª directriz de la C.E.E.* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Portugal Ilmo. Sr. Don Fernando Vieira Gonçalves da Silva y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Goxens Duch), 1980.
- El crecimiento del sector público como tránsito pacífico de sistema económico* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Alejandro Pedrós Abelló, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Ramón Trías Fargas), 1981.
- Función de la fiscalidad en el actual momento de la Economía Española* (Discurso inaugural del Curso 1981-82, pronunciado el 6 de octubre de 1981, por el Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don Magín Pont Mestres), 1981.
- Sistema financiero y Bolsa: la financiación de la empresa a través del Mercado de Valores* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Mariano Rabadán Fornies, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1982.
- La empresarialidad en la crisis de la cultura* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Don Angel Vegas Pérez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Mario Pifarré Riera), 1982.
- El sentimiento de Unidad Europea, considerando lo económico y lo social. Factores técnicos necesarios para la integración en una Europa unida y armónica* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid Ilmo. Sr. Don Wenceslao Millán Fernández, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Goxens Duch), 1982.
- Insolvencia mercantil* (Nuevos hechos y nuevas ideas en materia concursal) (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don Miguel Casals Colldecarrera, y contestación por el Excmo. Sr. Don Joaquín Forn Costa), 1982.
- Las sociedades de garantía recíproca, un medio para la financiación de las PME* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Don Pedro Castellet Mímó, y contestación por el Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent), 1982.
- La economía con la intencionalidad científica y la inspiración termodinámica* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia Ilmo. Sr. Dr.

- Don François Perroux y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja), 1982.
- El ámbito representativo del órgano de administración de la S.A.* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Don Josep M<sup>a</sup> Puig Salellas, y contestación por el Académico Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Polo Díez), 1983.
- La planificación en época de crisis en un sistema democrático* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Don José Barea Tejeiro y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don José Manuel de la Torre y de Miguel), 1983.
- El hecho contable y el derecho* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don José M<sup>a</sup> Fernández Pirla, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Mario Pifarré Riera), 1983.
- Poder creador del riesgo frente a los efectos paralizantes de la seguridad* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don Rafael Termes y Carreró, y contestación por el Académico Excmo. Sr. Don Angel Vegas Pérez), 1984.
- Stabilité monétaire et progrès économique: les leçons des années 70* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Excmo. Sr. Dr. Don Raymod Barre y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja), 1984.
- Le chemin de l'unification de l'Europe dans un contexte mon-europeen, économique et politique plus vaste* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Suiza, Excmo. Sr. Don Adolf E. Deucher y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1985.
- Keynes y la teoría económica actual* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don Joan Hortalà i Arau, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Ramón Trías Fargas), 1985.
- La contribución de J.M. Keynes al orden monetario internacional de Bretón Woods* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don José Ramón Álvarez Rendueles y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don José María Fernández Pirla), 1986.
- Dirección de empresas y estrategia: algunas analogías. Sun. Tzu, organismos vivos, y quarks* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Estados

- Unidos Ilmo. Sr. Don Harry L. Hansen y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1986.
- Aspectos económicos del urbanismo* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Girona Ilmo. Sr. Don Jordi Salgas Rich, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don José M<sup>a</sup> Berini Giménez), 1987.
- La contabilidad empresarial y los principios de contabilidad generalmente aceptados* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Valencia Ilmo. Sr. Dr. Don Manuel Vela Pastor, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Mario Pifarré Riera), 1989.
- Europa y el medio ambiente* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Holanda Excmo. Sr. Dr. Don Jonkheer Aarnout A. Loudon, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Goxens Duch), 1989.
- La incertidumbre en la economía* (Paradigmas, tiempo y agujeros negros), (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid Ilmo. Sr. Dr. Don Ubaldo Nieto de Alba, y contestación por el Excmo. Sr. Don Ángel Vegas Pérez), 1989.
- La metodología neoclásica y el análisis económico del derecho* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Navarra Ilmo. Sr. Dr. Don Miguel Alfonso Martínez-Echevarria y Ortega, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don José Manuel de la Torre y de Miguel), 1991.
- La ética en la gestión empresarial* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don Fernando Casado Juan, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja), 1991.
- Europa, la nueva frontera* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Islas Baleares Excmo. Sr. Don Abel Matutes Juan, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón), 1991.
- Rentabilidad y creación de valor en la empresa* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Asturias Ilmo. Sr. Dr. Don Álvaro Cuervo García, y contestación del Excmo. Sr. Dr. Don Alfonso Rodríguez Rodríguez), 1991.
- La buena doctrina del profesor Lucas Beltrán*, (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don José M<sup>a</sup> Coronas Alonso, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja), 1991.

- La industria de automoción: su evolución e incidencia social y económica* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid Ilmo. Sr. Dr. Don Rafael Muñoz Ramírez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Mario Pifarré Riera), 1991.
- Las reacciones del derecho privado ante la inflación* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don José Juan Pintó Ruiz, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Laureano López Rodó), 1991.
- Perfeccionamiento de la democracia* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don Salvador Millet y Bel, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don José Juan Pintó Ruiz), 1992.
- La gestión de la innovación* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don José M<sup>a</sup> Fons Boronat, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don José Manuel de la Torre y de Miguel), 1992.
- Europa: la nueva frontera de la banca* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Bélgica, Excmo. Sr. Dr. Don Daniel Cardon de Lichtbuer, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Rafael Termes Carreró), 1992.
- El Virrey Amat: adelantado del libre comercio en América* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don José Casajuana Gibert y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Mario Pifarré Riera), 1992.
- La contabilidad como ciencia de información de estructuras circulatorias: contabilidad no económica* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Andalucía Ilmo. Sr. Dr. Don José María Requena Rodríguez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Goxens Duch), 1992.
- Los títulos que emite la empresa y la teoría del precio de las opciones* (Discurso de ingreso de la Académica Correspondiente para Valencia Ilma. Sra. Dra. Doña Matilde Fernández Blanco, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja), 1992.
- Liderazgo y progreso económico* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Isidro Fainé Casas, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja), 1992.

- Control jurisdiccional de la actividad financiera* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Don Enrique Lecumberri Martí, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Mario Pifarré Riera), 1993.
- Europa y España: la lucha por la integración* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Don Carlos Ferrer Salat, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja), 1993.
- El impacto de la crisis en la economía Balear* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Islas Baleares, Ilmo. Sr. Dr. Don Francisco Jover Balaguer, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Magin Pont Mestres), 1994.
- Las inquietudes de Europa. reflexiones, sugerencias y utopías* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Don José-Ángel Sánchez Asiaín, y contestación por el Excmo. Sr. Don Carlos Ferrer Salat), 1994.
- El debate librecambio-protección a finales del siglo XX* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don Francisco Granell Trias, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón), 1995.
- De la contabilidad de los propietarios a la contabilidad de los empresarios* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Don Carlos Mallo Rodríguez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Goxens Duch), 1995.
- Economie, Europe et Espagne* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Excmo. Sr. Dr. Don Valéry Giscard d'Estaing y contestación por el Excmo. Sr. Don Carlos Ferrer Salat), 1995.
- Rentabilidad y estrategia de la empresa en el sector de la distribución comercial* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Andalucía, Ilmo. Sr. Dr. Don Enrique Martín Armario, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Fernando Casado Juan), 1995.
- Globalización de la empresa e integración de los enfoques no organizativos en la dirección* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Galicia, Ilmo. Sr. Dr. Don Camilo Prado Freire y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja), 1995.

- Las cajas de ahorro españolas: por un modelo dinámico* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Aragón, Ilmo. Sr. Don José Luis Martínez Candial y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1996.
- Situación actual del derecho concursal español* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don Jorge Carreras Llansana y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Laureano López Rodó), 1996.
- El desapoderamiento del deudor, sus causas y efectos en visión histórica, actual y de futuro* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don Luis Usón Duch y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don José Juan Pintó Ruiz), 1996.
- Balace hidráulico e hídrico de Cataluña para intentar optimizar los recursos y conseguir la máxima y más económica descontaminación del medio ambiente* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Don Daniel Pagès Raventós y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1996.
- El Euro* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don Carles A. Gasòliba i Böhm y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1996.
- El sistema contable en la empresa española: de la contabilidad fiscal al derecho contable a través de la imagen fiel* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Ramón Poch Torres y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Roberto García Cairó), 1997.
- Incentivos fiscales a la inversión en la reforma del impuesto sobre sociedades* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Extremadura, Ilmo. Sr. Don Mario Alonso Fernández, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Magín Pont Mestres), 1997.
- Notas preliminares al tratamiento de la inversión: límites al principio de substitución en economía* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don José M<sup>a</sup> Bricall Masip, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Fernando Casado Juan), 1997.
- Aportaciones del régimen jurídico-contable al derecho concursal* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para el País Vasco, Ilmo. Sr. Don Fernando Gómez Martín, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Magín Pont Mestres), 1997.

- Los Herrero: 150 años de banca a lo largo de cinco generaciones* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Asturias, Ilmo. Sr. Dr. Don Martín González del Valle y Herrero, Barón de Grado, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1998.
- Perspectivas de la Unión Monetaria Europea* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Alemania, Ilmo. Sr. Dr. Don Juergen B. Donges y contestación por el Excmo. Sr. Don Carlos Ferrer Salat), 1998.
- La incertidumbre fiscal. Reflexiones sobre la legalidad y legitimidad del sistema tributario español* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Don Claudio Colomer Marqués, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don José Juan Pintó Ruiz), 1998.
- La II República y la quimera de la peseta: La excepción Carner*. (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan Tapia Nieto y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1998.
- Reflexiones sobre la internacionalización y globalización de la empresa: los recursos humanos como factor estratégico y organizativo* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Antonio Sainz Fuertes, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don José M<sup>a</sup> Fons Boronat), 1998.
- Adopción de decisiones en economía y dirección de empresas: problemas y perspectivas* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para la República de Bielorrusia, Ilmo. Sr. Dr. Don Viktor V. Krasnoproschin y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja), 1999.
- Las organizaciones empresariales del siglo XXI a la luz de su evolución histórica reciente* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don Alfredo Rocafort Nicolau, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja), 1999.
- Epistemología de la incertidumbre* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Argentina, Ilmo. Sr. Dr. Don Rodolfo H. Pérez y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja), 1999.
- De Universitate. Sobre la naturaleza, los miembros, el gobierno y la hacienda de la universidad pública en España*. (Discurso de ingreso del Académico Numerario

- Excmo. Sr. Dr. Don Joan-Francesc Pont Clemente y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don José Juan Pintó Ruíz), 1999.
- Una historia del desempleo en España* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don Antonio Argandoña Rámiz, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Fernando Casado Juan), 1999.
- La concepción de la empresa y las relaciones que la definen: necesidades de pertinencia, de eficacia y eficiencia* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don Camilo Prado Freire, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Gil Aluja), 1999.
- La empresa virtual en el marco de la sociedad de la información* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don Mario Aguer Hortal, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan), 2000.
- Gestión privada del servicio público.* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Ricardo Fornesa Ribó y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Isidro Fainé Casas), 2000.
- Los libros de cuentas y la jurisdicción privativa mercantil en España. El caso del Consulado de Comercio de Barcelona y su instrucción contable de 1766.* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Don Esteban Hernández Esteve, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don José M<sup>a</sup> Fernández Pirla), 2000.
- El siglo XX: el siglo de la economía.* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Don Emilio Ybarra Churruca, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Isidro Fainé Casas), 2001.
- Problemas y perspectivas de la evaluación y contabilización del capital intelectual de la empresa.* (Comunicación del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. D. Mario Aguer Hortal en el Pleno de la Academia), 2001.
- La empresa familiar y su mundialización.* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Antonio Pont Amenós y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Isidro Fainé Casas), 2001.
- Creación de empleo de alto valor agregado: el papel de las sociedades de Capital-Riesgo en la denominada nueva economía.* (Discurso de ingreso del Académico

- Correspondiente para Suiza, Excmo. Sr. Don José Daniel Gubert y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Roberto García Cairó), 2001.
- La nueva economía y el mercado de capitales.* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Don Aldo Olcese Santonja y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Fernando Casado Juan), 2001.
- Gestión del conocimiento y finanzas: una vinculación necesaria.* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para La Rioja, Ilmo. Sr. Dr. Don Arturo Rodríguez Castellanos y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Fernando Casado Juan), 2002.
- El sistema crediticio, las cajas de ahorros y las necesidades de la economía española.* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Don Manuel Pizarro Moreno y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Isidro Fainé Casas), 2002.
- La financiación de la política de vivienda en España con especial referencia a la promoción de la vivienda de alquiler.* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Galicia, Ilmo. Sr. Dr. Don José Antonio Redondo López y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Camilo Prado Freire), 2002.
- Sobre la crisis actual del conocimiento científico.* (Discurso de ingreso del Académico Numerario Excmo. Sr. Dr. Don Dídac Ramírez Sarrió y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Alfonso Rodríguez Rodríguez), 2002.
- De Computis et Scripturis* (Estudios en Homenaje a Excmo. Sr. Dr. Don Mario Pifarré Riera), 2003.
- Marruecos y España en el espacio euro-mediterráneo: desafíos y retos de una asociación siempre pendiente.* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Marruecos, Excmo. Sr. Don André Azoulay y contestación por el Excmo. Sr. Don Aldo Olcese Santonja), 2003.
- Marketing, Protocolo y Calidad Total.* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Vizcaya, Excmo. Sr. Dr. Don Francisco Javier Maqueda Lafuente y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Camilo Prado Freire), 2003.
- La Responsabilidad Social Corporativa (R.S.C.).* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para La Coruña, Ilmo. Sr. Dr. Don José M<sup>a</sup> Castellano Ríos y contestación por el Excmo. Sr. Don Aldo Olcese Santonja), 2003.

- Información corporativa, opciones contables y análisis financiero.* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Don José Luís Sánchez Fernández de Valderrama y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Camilo Prado Freire), 2004.
- Los tribunales económico-administrativos: el difícil camino hacia la auténtica justicia tributaria.* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Josep M<sup>a</sup> Coronas Guinart y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Joan Francesc Pont Clemente), 2004.
- Sesión Académica de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras en la Académie du Royaume du Maroc* (Publicación del Solemne Acto Académico en Rabat el 28 de mayo de 2004), 2004.
- Las corrientes de investigación dominantes en márketing en la última década.* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Enrique Martín Armario y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Camilo Prado Freire), 2005.
- España y la ampliación europea en una economía global.* (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. Don Jaime Lamo de Espinosa Michels de Champourcin y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Fernando Casado Juan), 2005.
- China en el área geoeconómica y geopolítica mediterránea.* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Italia, Ilmo. Sr. Prof. Dr. Don Giancarlo Elia Valori y contestación por el Excmo. Sr. Sr. Don Alexandre Pedrós i Abelló), 2005.
- La integración en la UE de los microestados históricos europeos en un contexto de globalización.* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para el Principado de Andorra, Excmo. Sr. Don Òscar Ribas Reig y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Francesc Granell Trias), 2005.
- Una Constitución para Europa, estudios y debates* (Publicación del Solemne Acto Académico del 10 de febrero de 2005, sobre el “Tratado por el que se establece una Constitución para Europa”), 2005.
- El desarrollo sostenible como soporte básico del crecimiento económico.* (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Lugo Ilmo. Sr. Dr. Don José Manuel Barreiro Fernández y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Don Camilo Prado Freire), 2005.





La Academia no se hace responsable  
de las opiniones expuestas en sus propias  
publicaciones.

(Art. 41 del Reglamento)

Depósito legal: B-53.242-2005

---

Imprime: Ediciones Gráficas Rey, S.L. - c/Albert Einstein, 54 C/B, Nave 12-14-15  
Cornellà de Llobregat